



confamilia

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

INFORME DE GESTIÓN 2022

CONTENIDO

1. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA	5
2. ANÁLISIS ECONÓMICO	7
3. INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	8
4. GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA 2022	9
4.1 PROCESOS NORMATIVOS Y LEGALES	
4.2 GESTIÓN DE COMITÉS	
4.3 DIMENSIÓN DEL FONDO	
4.4. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	
4.4.1 Iniciativas para generar bienestar al asociado y grupo familiar	
4.4.2 Iniciativas para lograr el equilibrio financiero que permita la sostenibilidad del fondo	
4.4.3 Iniciativas para ofrecer productos y servicios que se ajusten a las tendencias de mercado y necesidades	
4.4.4 Iniciativas para fidelizar al asociado	
4.4.5 Iniciativas para apoyar e incentivar las actividades de emprendimiento	
4.4.6 Iniciativas para formular y evaluar proyectos de emprendimiento	
4.4.7 Iniciativas para mejorar las competencias del capital humano	
4.4.8 Iniciativas para fortalecer la plataforma tecnológica	
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	48
5.1 Dictamen del revisor fiscal	
5.2 Certificación de los estados financieros	
5.3 Balance comparativo	
5.4 Estado de resultados comparativo	
5.5 Cambio en el patrimonio	
5.6 Flujo de efectivo	
5.7 Notas al Balance y los estados financieros	
6. DESAFÍOS 2023	88
7. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXEDENTES	89
AGRADECIMIENTOS	90

ESTRUCTURA CON FAMILIA

JUNTA DIRECTIVA 2020-2023

Principales:

Juan Camilo Pineda Cuartas
Heriberto Arango Perez
Vacante
Vacante
Vacante

Suplente Numéricos

1. Juan Felipe Hoyos Botero
2. Fernando Palomino Londoño
3. Maria del Pilar Rodriguez Ortiz
4. Ana Maria Diez Leoz
5. Susan Irwin Pizano

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Elcy Arango Echeverri
Teresa de Jesús Restrepo Gómez
Camilo Restrepo Maya
Mary Luz Mejía Sanchez
Alejandra Muñoz Martínez

Suplentes numéricos:

Anderson Muñoz Buitron
Helmuth Edwin Ortiz Beltran

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Marcela Patricia Palacio Vélez
Heriberto Arango Pérez
Juan Felipe Hoyos

COMITÉ DE BIENESTAR

Fernando Palomino Londoño
Marlen Cadavid Sierra
Ana Maria Manrique Viñas

COMITÉ DE APELACIONES

Maria Isabel Ramirez Lopez De Mesa
Lilana Maria Restrepo Betancur
Federico Gutierrez Yunda

COMITÉ DE SIAR

Miriam Teresa Rodríguez Díaz
Maria del Pilar Rodriguez Ortiz
Viviana Maria Sanchez Quiroga

COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO

Miriam Teresa Rodríguez Díaz
Ana Maria Manrique Viñas.
Luis Fernando Betancur Lalinde

EQUIPO DE GESTIÓN DE CRISIS (SARL)

Viviana Sanchez Quiroga
Luis Fernando Betancur Lalinde

REVISORÍA FISCAL

Serfiscal Ltda

Principal

Mauricio Augusto Jaramillo Restrepo

Suplente

Daniel Esteban Perez Benington Foster

ADMINISTRACIÓN

Luis Fernando Betancur Lalinde

Gerente

Smith Yuliana Ramirez Londoño

Contadora

Viviana Maria Sánchez Quiroga

Coordinadora Administrativa y de riesgos

Ana María Manrique Viñas

Coordinadora de Bienestar





MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Queridos Asociados,

Les envío un afectuoso saludo esperando que ustedes y sus familias se encuentren muy bien.

No es un secreto que el 2022 fue un año lleno de retos más allá de los límites conocidos hasta ahora por la humanidad, ya que fue oficialmente el primer año en la “época” de post pandemia; de la cual todavía estamos entendiendo los impactos que se materializaron en: salud física y mental de las personas; los cambios sociales, demográficos, económicos, políticos, entre otros. Para Con Familia el ambiente de alta volatilidad no fue ajeno y muchas fueron las situaciones que se debieron sortear a lo largo del año para poder alcanzar las metas sociales y financieras que se tenían proyectadas; hoy como junta directiva y equipo de administración estamos muy orgullosos de compartir con ustedes estos resultados extraordinarios y seguir construyendo juntos este camino de más de 15 años de trayectoria.

Como ha sido costumbre en los últimos años, desde la junta directiva queremos enviar un mensaje de realidad y contexto frente a las situaciones que se visualizan como grandes generadores de cambios (tanto positivos como oportunidades), y que moldean las decisiones en el día a día que permitan mantener los recursos de los asociados salvaguardados y cumpliendo con el mandato máximo de acompañar en diferentes momentos de las vidas de los asociados para así ser partícipes activos del logro de las metas personales y profesionales.

El 2022 se vio enmarcado en un ambiente de grandes cambios para Colombia y la región, el cambio de gobierno trajo algunas incertidumbres, pero una vez se conocen los textos de las principales reformas planteadas por el gobierno, como: impuestos, salud, pensiones, laboral, entre otras. Se hace muy claro su deseo por fortalecer una política social que ayude a los más necesitados, que como filosofía es perfecta, en la práctica todas estas iniciativas deben ser financiadas con mayor gasto público y esto puede traer impactos importantes en las finanzas tanto públicas como privadas; Con Familia no es ajena a estos cambios, por lo que se hace necesario mantener una activa vigilancia para entender los efectos de la entrada en vigencia de las nuevas normas en el modelo operativo del fondo; adicionalmente movimientos económicos como: la alta volatilidad de la tasa representativa del mercado (TRM), un crecimiento acelerado de la inflación y temores de un estancamiento del crecimiento económico de los países (recesión), han generado un incremento acelerado de las tasas de interés y por ende un encarecimiento de los créditos del fondo a los asociados.



Como es evidente, la realidad nos impacta a todos y nuestra mejor arma para enfrentar los retos actuales y futuros, es movernos ágilmente con decisiones que permitan hacer frente a los cambios, estar preparados con un gobierno corporativo estable, procesos robustos, confianza en el equipo de líderes y mantener una comunicación abierta y transparente.

Todo lo anterior son los valores que juntos hemos construido y que esperamos prevalezcan en el tiempo; pero lo anterior no significa que no sean necesarios cambios. Hoy más que nunca somos conscientes de la necesidad de avanzar con paso firme hacia la consolidación de nuestro plan estratégico; la búsqueda incansable de alternativas de ingreso complementarias a los servicios financieros de Con Familia se empieza a materializar en el 2022, las mejoras en la atención en las diferentes regionales son evidentes, la consolidación de un portafolio de beneficios amplio e incluyente que evoluciona y se adapta a las necesidades de las nuevas generaciones, las herramientas digitales nos ayudan a facilitar los procesos de créditos, el cumplimiento estricto de los diferentes informes de evaluación y mitigación del riesgo mantienen los indicadores del fondo muy saludables y finalmente un trabajo conjunto con los asociados son muestra clara que vamos por buen camino.

El futuro es retador y todavía existen muchas variables que generan incertidumbres, pero solo si permanecemos juntos seremos capaces de salir victoriosos, nuestro compromiso como junta directiva y empleados de Confamilia será trabajar incansablemente para acompañarlos en el logro de sus metas personales, profesionales y familiares.

Juan Camilo Pineda C

Presidente Junta Directiva



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL 2022

El 2022 fue un año retador para los Fondos de Empleados y para toda la industria en general; ya que las secuelas del covid-19, sumado a la guerra en Ucrania y su efecto en los costos de energía y los insumos agroindustriales, fortalecieron la inflación, lo que derivó en un encarecimiento del crédito, trayendo como resultado menores utilidades para la industria y aumento en los costos de producción de las entidades que captan y colocan como lo hacen los Fondos de empleados. La tasa de intervención del BR se cuadruplico en lo corrido del año, efecto económico nunca visto en Colombia. Todo lo anterior con el fin de combatir la inflación.

CON FAMILIA no pudo ser ajeno a lo que pasaba, mientras sus costos de financiación subían y las utilidades se reducían y se comprometían los resultados presupuestados para fin de año y por ende los programas sociales del 2023. Lo anterior llevo a tomar decisiones oportunas y rápidas en el manejo de la tasa de interés de colocación, lo anterior de cara a lograr resultados positivos de fin de año, aunque generaron descontento entre los asociados.

Con el cierre de fin de año, consideramos que fue prudente y acertada la decisión del manejo de la tasa de interés para los créditos, con el fin de lograr la sostenibilidad del Fondo.

Para CON FAMILIA el servicio de crédito se constituye en una responsabilidad social con el asociad, seguiremos en la búsqueda del bienestar para los asociados y sus beneficiarios, con la financiación de bienes y servicios con tasas muy competitivas frente al mercado realizando una transferencia social como se ha realizado en estos 15 años; pero sin comprometer la salud financiera del Fondo.



INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Señores Asociados:

En cumplimiento de la responsabilidad legal y de las contenidas en los Estatutos, el Comité de Control Social presenta su informe por el período 2022:

En el año 2022 se eligió por asamblea de delegados los miembros del comité del control social, quienes serán representantes por dos años como lo estipula los estatutos del fondo.

Durante el 2022 el comité de control social se reunió 1 vez cada trimestre dando cumplimiento a la normatividad, en dichas reuniones se revisó los estados financieros, la gestión social y cada una de las PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) presentadas por los asociados a las cuales se les hizo seguimiento y se verifico las respuestas oportunas dadas por el fondo. Invitamos nuevamente a los asociados a aprovechar los canales que ofrece el Fondo, no sólo para plantear inquietudes, sino también para buscar el mejoramiento de los programas y servicios. Se informa nuevamente, que se cuenta con el reglamento de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (QRSF) y el formato el cual lo encuentran en la página Web en la sesión de contáctenos en el campo *tipo de solicitud. Vale anotar que las diligencias de control se efectúan con la colaboración del ente administrativo y demás colaboradores del fondo.

Adicional se tuvo acceso a las actas de las reuniones de Junta Directiva donde las actuaciones se evidencia que las decisiones tomadas se ajustan a las prescripciones de los estatutos vigentes. Se cumplió con los valores en el otorgamiento de los servicios, teniendo en cuenta la Equidad, la Transparencia, la Responsabilidad y el respeto. En la mayoría de las reuniones del comité se contó con la asistencia del Gerente del fondo, donde aclaró temas y dio a conocer nuevas estrategias para la mejor prestación de servicio.

La presidenta del comité asistió en representación del comité al seminario de actualización normativa ofrecido por FENALFE Antioquia.

Se informa a la Asamblea que los actos de la gestión de la Junta Directiva y de la Gerencia fueron conocidos por el Comité de Control Social como consta en sus actas, los cuales están ajustados a los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios de CONFAMILIA.

El comité de control social reconoce la gestión de la junta, el gerente y los empleados del fondo durante el 2022 y la materialización de la agencia de seguros Infondo la que estamos seguros traerá beneficios para nuestros asociados.

ELCY ARANGO ECEHEVERRI

Presidenta

MARY LUZ MEJÍA SANCHEZ

Secretaria

TERESA RESTREPO GOMEZ

ALEJANDRA MARCELA MUÑOZ

CAMILO RESTREPO MAYA

ANDERSON MUÑOZ

HELMUTH EDWIN ORTIZ



GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA 2022

4.1 PROCESOS NORMATIVOS Y LEGALES

Registro nacional de base de datos (RNBD)

Se realizaron las actualizaciones correspondientes requeridas ante el RNBD, dando así cumplimiento a la Circular Externa 003 del 01 de agosto del 2018 y de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.3 de la Circular Externa No. 002 de 2015.

Adicional a lo anterior, en la página web del Fondo se encuentra la “Política de Datos Personales” con la que cuenta el Fondo.

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SGSST)

Hasta el año 2021 este Sistema de Gestión estuvo cubierto por la empresa patrocinadora, la cual tenía en su cobertura a ambos Fondos, al Fondo de Empleados y al Fondo Mutuo como una sola área de la compañía.

Debido al aumento que se presentó en el número de empleados de los Fondos y teniendo en cuenta que el Fondo considera de gran importancia la seguridad y la salud de sus trabajadores, independiente de su forma de contratación, nos vimos en la necesidad de crear un Sistema propio que estuviera más acorde a nuestra Estructura Organizacional y al tamaño de nuestro Fondo; es así, como en compañía de una consultoría externa, se comenzó la implementación de este Sistema de Gestión y al finalizar el 2022 ya alcanzábamos un 95% en cuanto al cumplimiento de la norma.

En este Sistema nos comprometemos a fortalecer el Bienestar Físico, mental y social de todos los trabajadores del Fondo, procurando un ambiente sano de trabajo mediante la identificación de peligros, valoración y control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos.

Sistema Integrado de Administración de Riesgo (SIAR)

Por la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, el Fondo debe tener integrados todos sus sistemas de riesgo bajo el SIAR, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para la mitigación de los riesgos.

Este Sistema viene acompañado de unos indicadores y de un Comité, el cual realiza reuniones de forma mensual para realizar evaluaciones y recomendaciones sobre los diferentes Sistemas de Riesgo ya que cada uno de ellos genera información para que este comité la analice y conozca.

Para la implementación de cada Sistema de Riesgo se tienen en cuenta cuatro etapas: Identificación, Medición, Control y Monitoreo; las cuales quedan debidamente documentadas y son aprobadas por la Junta Directiva.

Este Sistema Integrado abarca los riesgos de Lavado de Activos, Liquidez, Crédito, Mercado y Operativo. Estos dos últimos aun no le aplican al Fondo y los demás se encuentran descritos seguidos de esta introducción.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

Con Familia ha cumplido a satisfacción todo lo relacionado a este Sistema de riesgo.

El monitoreo que se realiza a las operaciones del fondo, el análisis a los potenciales nuevos asociados, beneficiarios finales y proveedores al Fondo, entre otros procedimientos, nos ha ayudado a fortalecer los resultados y a cumplir los objetivos del SARLAFT.

Por otro lado, se realizaron cumplidamente todos los reportes que por norma debemos reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), dentro de los cuales se encuentran: el Reporte de Operaciones Sospechosas y el Reporte de Transacciones.

Ambos informes se presentaron hasta el cierre del año 2022 con periodicidad trimestral; para el 2023 estos reportes se harán de forma mensual y se debe realizar un reporte adicional llamado Reporte de Productos y que se hará de forma trimestral

Sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL)

Con la ayuda de este Sistema de Riesgo Con Familia pudo proyectar, evaluar y tomar decisiones acertadas referentes a su liquidez, que ayudaron a cumplir con todos los compromisos que requieran desembolso de dinero en un periodo determinado de tiempo.

La información aquí generada (indicadores e informes) fueron de apoyo al Comité de Riesgo de Liquidez del Fondo, quien mensualmente realizó reuniones evaluando las diferentes variables que podían afectar las obligaciones del Fondo.

Adicional a lo anterior, se realizó cumplidamente los reportes trimestrales al ente supervisor.

Sistema de administración de riesgo de crédito (SARC)

Este Sistema es muy importante para el Fondo debido a la gran colocación de créditos que tiene en sus asociados. Inicia desde las políticas y reglamentos que el Fondo adopta para otorgar créditos, el conocimiento del asociado para poderle prestar el dinero y finalmente en un seguimiento al comportamiento del pago del mismo.

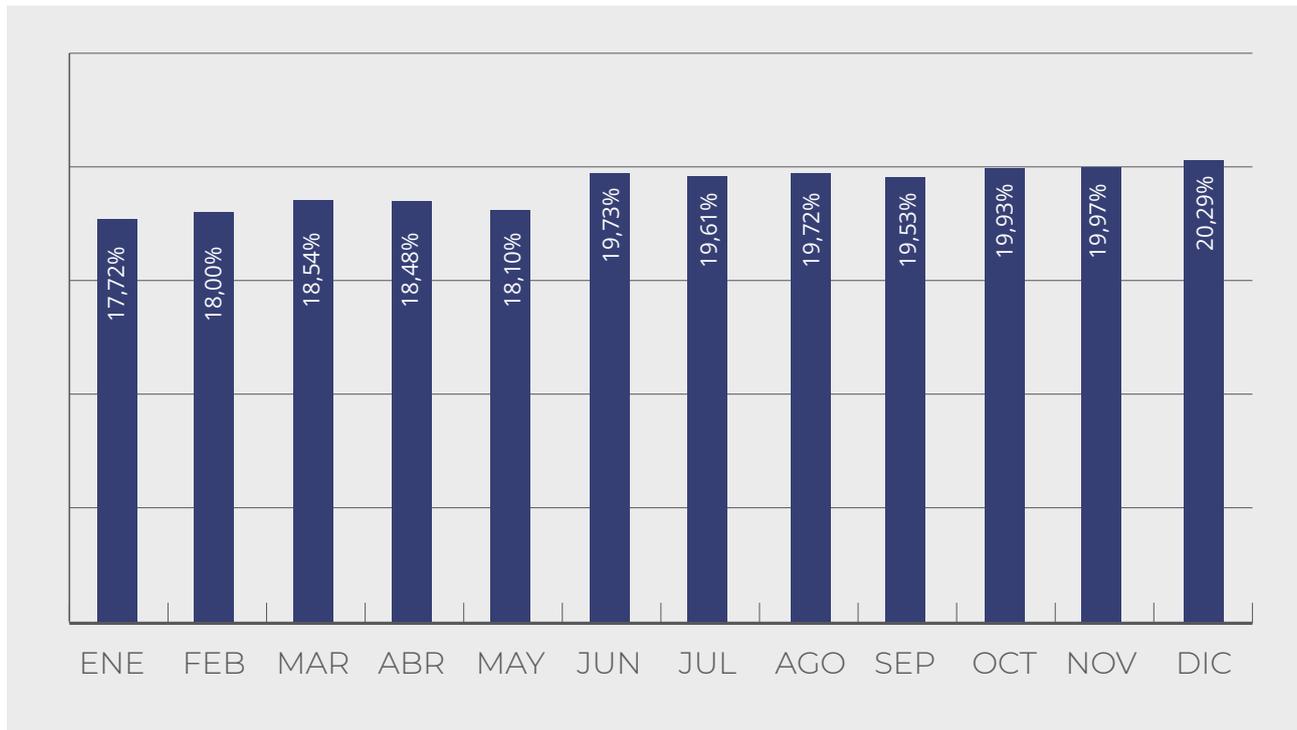
Aparte de realizar indicadores de forma mensual y realizar análisis a la cartera en general, este Sistema nos exige realizar semestralmente una evaluación de cartera, la cual nos da como resultado el comportamiento de cada asociado en el pago de sus obligaciones internas y externas y nos hace realizar provisiones, en caso de ser necesario. Con esto se cumple una parte del monitoreo sugerido por esta norma para el seguimiento de dicha cartera.

Indicador de Solidez

Para tener un nivel adecuado en el patrimonio del Fondo, la Supersolidaria estableció que se debe tener un Indicador de Solidez y que este no debe ser inferior al 9%.

Gracias a la conformación de nuestro Patrimonio actual, con sus reservas, donaciones y demás, este indicador siempre ha mostrado resultados muy por encima de lo legalmente exigido.

Durante el año 2022 su comportamiento fue el siguiente:



Este indicador tiene como objetivo fortalecer el capital del Fondo ante eventuales pérdidas que se efectúen por operaciones de crédito y demás obligaciones que se tengan.

Se debe reporte a la Supersolidaria de manera semestral y certificarlos trimestralmente, dichos reportes se realizaron sin novedades, al igual que su cálculo mensual para presentar ante la Junta Directiva.



Fondo de liquidez

Este fondo tiene como objetivo principal cubrir retiros masivos inesperados de ahorros.

El cálculo se realiza con base a unos porcentajes definidos por la supersolidaria de los diferentes tipos de ahorros.

En el 2022 se presentó una novedad importante con este Fondo al cierre del mes de noviembre debido a que en dicha cuenta se depositó el dinero que se tenía destinado para el pago del ahorro navideño, esto hizo que se quedara con un saldo tan alto.



4.2 GESTIÓN DE COMITÉS

Comité SIAR

Este comité tiene como objetivo revisar las variaciones y posibles alertas, en cada uno de los indicadores generados por cada sistema de riesgo, con esto se efectúan recomendaciones tanto a la Administración como a la Junta Directiva y se reúne periódicamente de manera mensual.

El comité nace de la expedición de la Circular Externa 022 de diciembre de 2020 por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Comité de Liquidez

Este Comité analiza la capacidad que tiene el Fondo para afrontar los compromisos con sus asociados en el corto plazo, además de revisar con qué activos líquidos se cuenta para cubrir los requerimientos de flujo de caja en diferentes horizontes de tiempo, generados por la materialización de eventos de riesgo de crédito, mercado y operativos entre otros, que pueden afectar las entradas como las salidas de efectivo del Fondo.

Además de lo anterior, se revisó mes a mes el margen de intermediación financiera y las estrategias para lograr estabilizarlo en el mediano plazo, ya que los costos de producción y las tasas de interés de las diferentes líneas de crédito presentaron muchas fluctuaciones en el año.

El comité se reunió como mínimo 1 vez por mes, con el fin de evaluar y recomendar a la junta acciones a tomar, para lograr la sostenibilidad y el equilibrio financiero del Fondo.

Comité de Bienestar

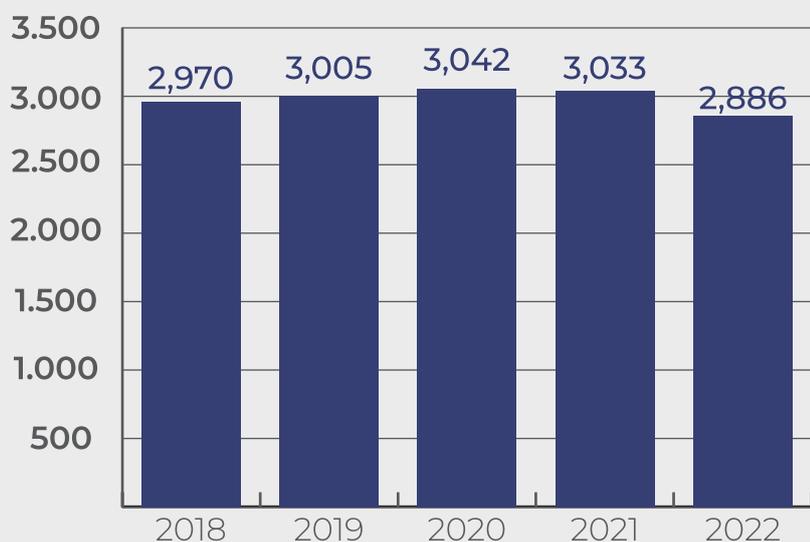
El objetivo de este comité, es estudiar y otorgar los auxilios que ayudan al asociados y su familia en situaciones difíciles de calamidad y discapacidad, teniendo siempre presente el reglamento de cada Fondo (Bienestar y Social) buscando fortalecer la transferencia social en los asociados.

4.3 DIMENSIÓN DEL FONDO

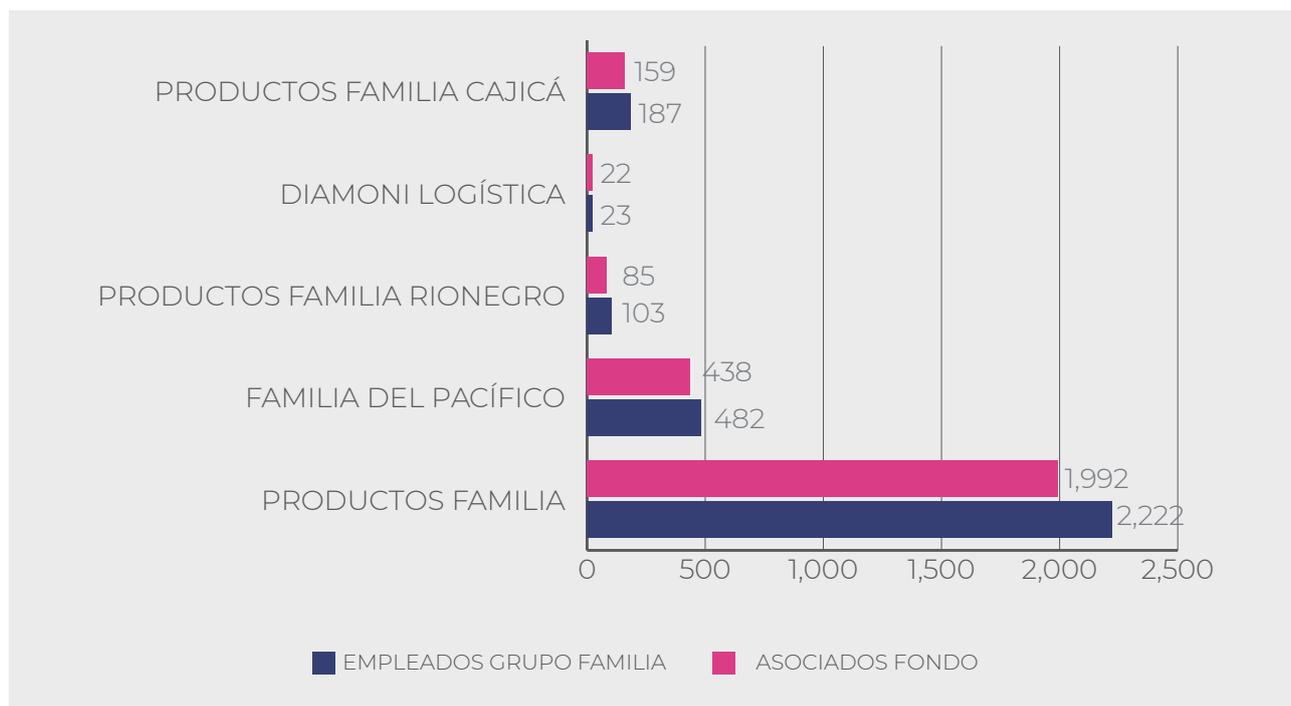
En el año 2022 culminamos nuestra base social con un total de 2.886 Asociados, equivalente al 89% del total de los empleados vinculados directamente a Grupo Familia, la diferencia corresponde a los asociados que son PER, jubilados, socios fundadores y empleados de los Fondos.

PLANTA	EMPLEADOS	ASOCIADOS	% ASOCIADO
BARRANQUILLA	63	53	84%
BOGOTÁ	108	94	87%
BUCARAMANGA	31	24	77%
CAJICÁ	485	402	83%
CALI	92	89	97%
CAUCA	482	438	91%
GIRARDOTA	256	210	82%
MECABOY	16	14	88%
MEDELLIN	969	906	93%
PEREIRA	25	21	84%
RIONEGRO	475	432	91%
TOLHUCA	15	13	87%
Pensionados, PER, Socios Fundadores y Empleados de los Fondos		190	
TOTAL	3.017	2.886	89%

Comportamiento de la base social de los últimos 5 años



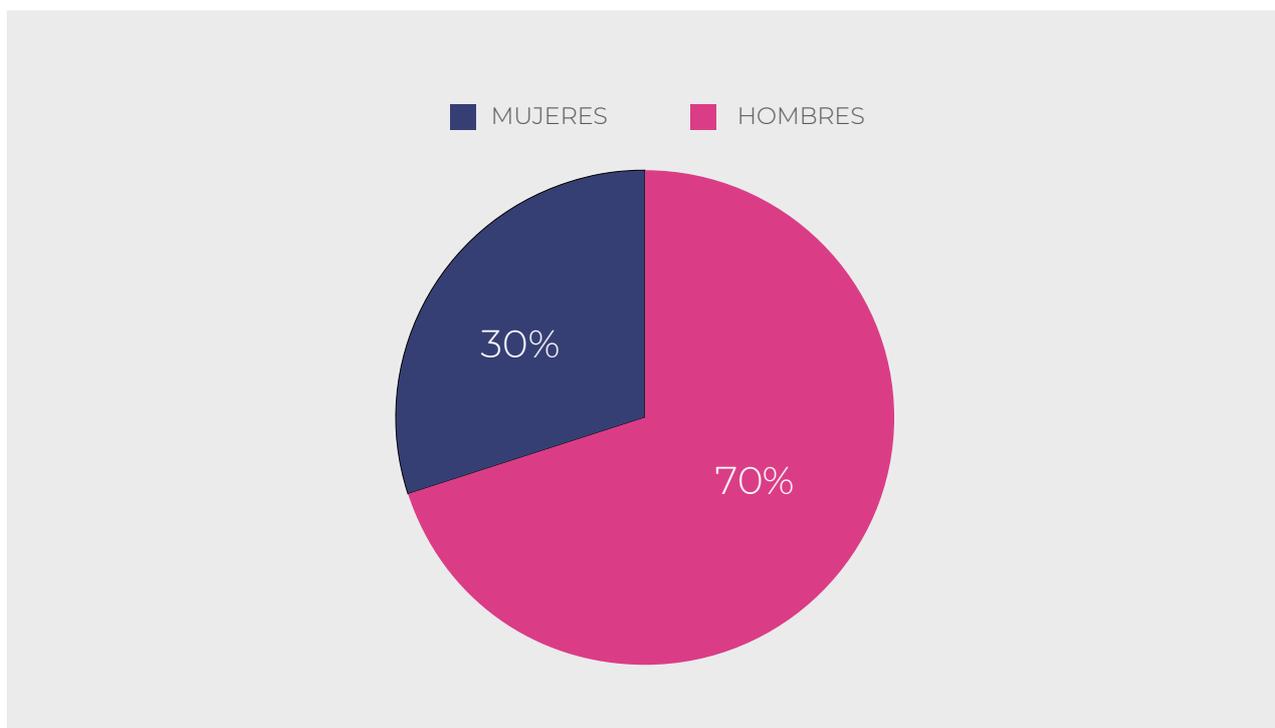
Composición de los asociados por compañía



Nota: 2.696 + 190 (PER, pensionados y empleados de los fondos) = 2.886

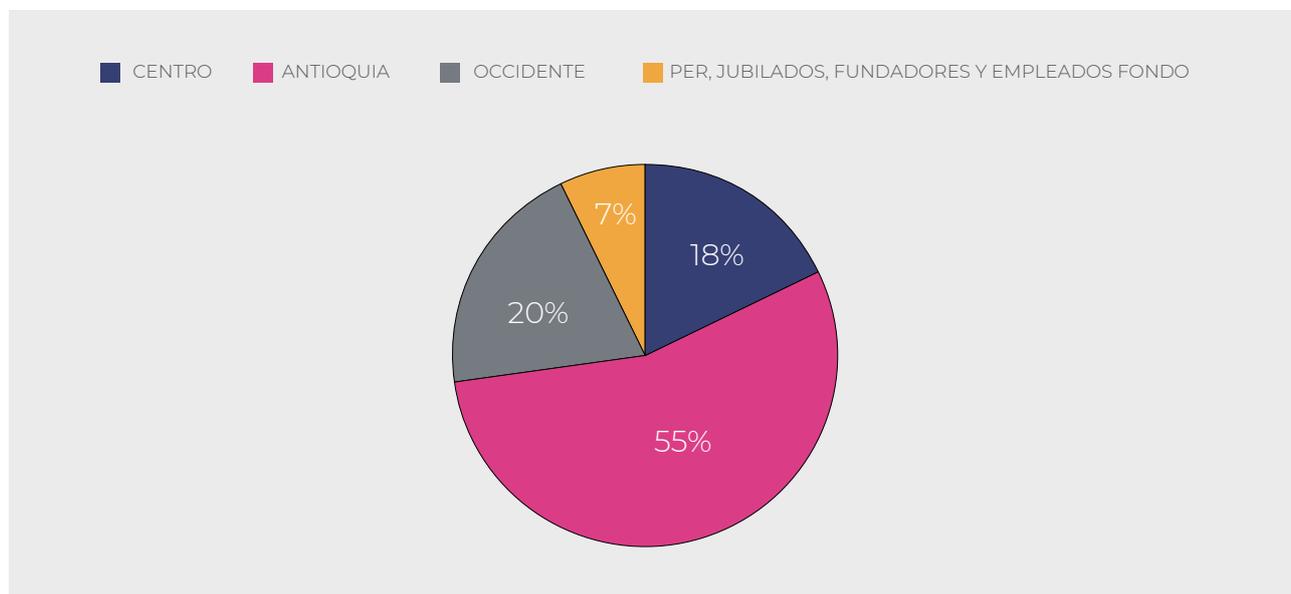
Distribución de los Asociados por género

La composición por género de los Asociados de Confamilia al cierre del año 2022 es 861 mujeres y 2.025 hombres.



Distribución de los asociados por regional

El 55% de nuestros Asociados pertenece a Regional Antioquia (1.548), el 20% a Regional Occidente (561), el 18% a Regional Centro (510) y el 7% restante son PER, jubilados, socios fundadores y empleados de los Fondos (190).



Ahorros

La siguiente es la evolución en todo el año de las diferentes líneas de ahorro que tiene el Fondo:

Ahorro programado

Este ahorro es voluntario y se puede retirar parcial o totalmente después de haberlo realizado mínimo durante seis meses de forma continua.

Al cierre del 2022, un 35,3% de los asociados contaban con este ahorro, esto equivale a 1.020 asociados y así fueron sus saldos a lo largo de todo el año pasado:



La distribución en este ahorro al corte de diciembre por tipo de asociado y área se encuentra de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ASOCIADO	TOTAL AHORRO PROGRAMADO	PARTICIPACIÓN POR SALDO	ASOCIADOS POR ÁREA	PARTICIPACIÓN
Administrativos	558.201.021	40%	370	36%
Operativos	478.684.255	34%	518	51%
Pensionados	208.986.041	15%	45	4%
Comisionados	159.364.275	11%	82	8%
PER	3.956.217	0%	4	0%
Fundadores	2.013.708	0%	1	0%
TOTAL	1.411.205.517	100%	1020	100%

Ahorro navideño

Es un ahorro contractual, lo que quiere decir que solo se liquida una vez al año, en este caso se hace la primera semana de diciembre. El año pasado se entregó un total de \$1.537.702.558 millones a 1.754 asociados, que equivale a un 61% del total de asociados.

Su distribución fue la siguiente:

CLASIFICACIÓN ASOCIADO	TOTAL AHORRO	PARTICIPACIÓN POR SALDO	ASOCIADOS POR ÁREA	PARTICIPACIÓN ÁREA
Operativos	738.470.648	48%	1003	57%
Administrativos	550.509.394	36%	547	31%
Pensionados	111.557.404	7%	80	5%
Comisionados	108.534.244	7%	116	7%
Fundadores	24.219.626	2%	3	0%
PER	4.411.242	0%	5	0%
	1.537.702.558	100%	1754	100%



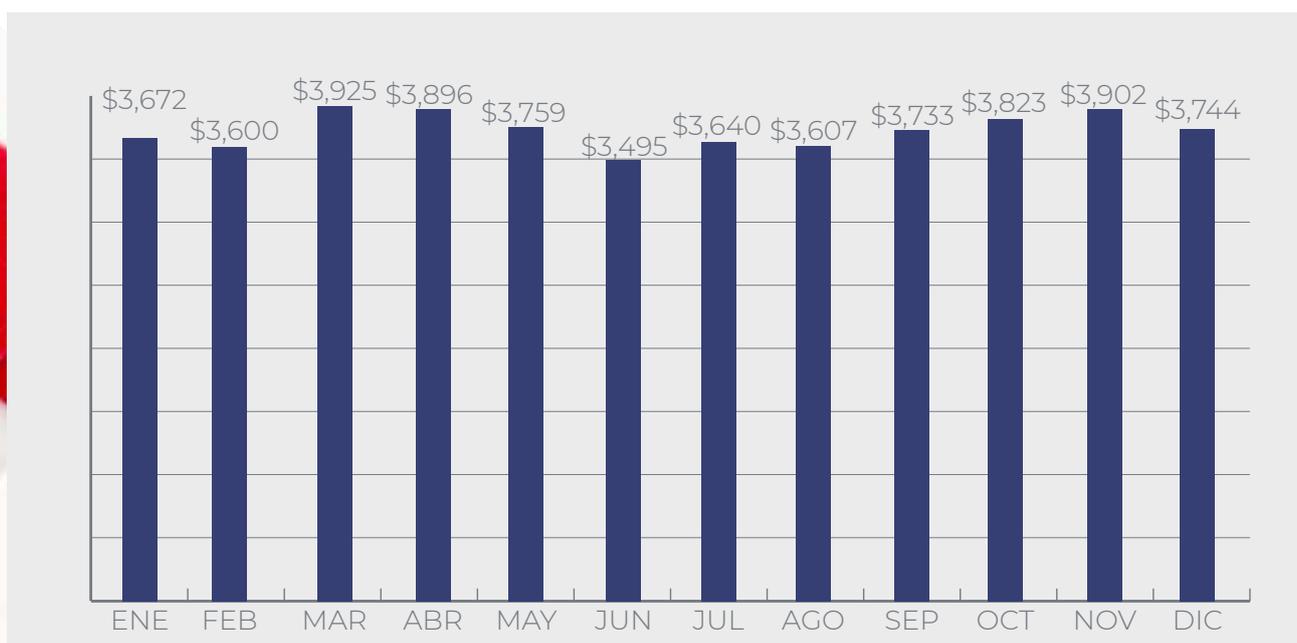
CDAT

Este ahorro voluntario genera diferentes rentabilidades dependiendo de los plazos y montos ahorrados. El tiempo para realizar la apertura es desde dos (2) meses hasta los veinticuatro (24) meses y el monto mínimo es de \$300.000.

Las tasas que se manejan actualmente son las siguientes:

Plazo	Monto	Tasa (E.A.)
60 días	Mínimo \$300.000	IBR
90 días	Mínimo \$300.000	IBR+0,5%
120 días	Mínimo \$300.000	IBR+1,0%
180 días	Mínimo \$300.000	IBR+1,5%
360 días	\$300.000 a \$10.000.000	IBR+1,6%
360 días	\$10.000.001 a \$20.000.000	IBR+1,7%
360 días	\$20.000.001 a \$30.000.000	IBR+1,8%
360 días	\$30.000.001 a \$50.000.000	IBR+1,9%
360 días	Desde \$50.000.001	IBR+2%
720 días	Solo para montos iguales o superiores a 10MM COP	IBR+3%

los saldos de los CDATS durante el año fueron los siguientes:



cifras en millones de pesos

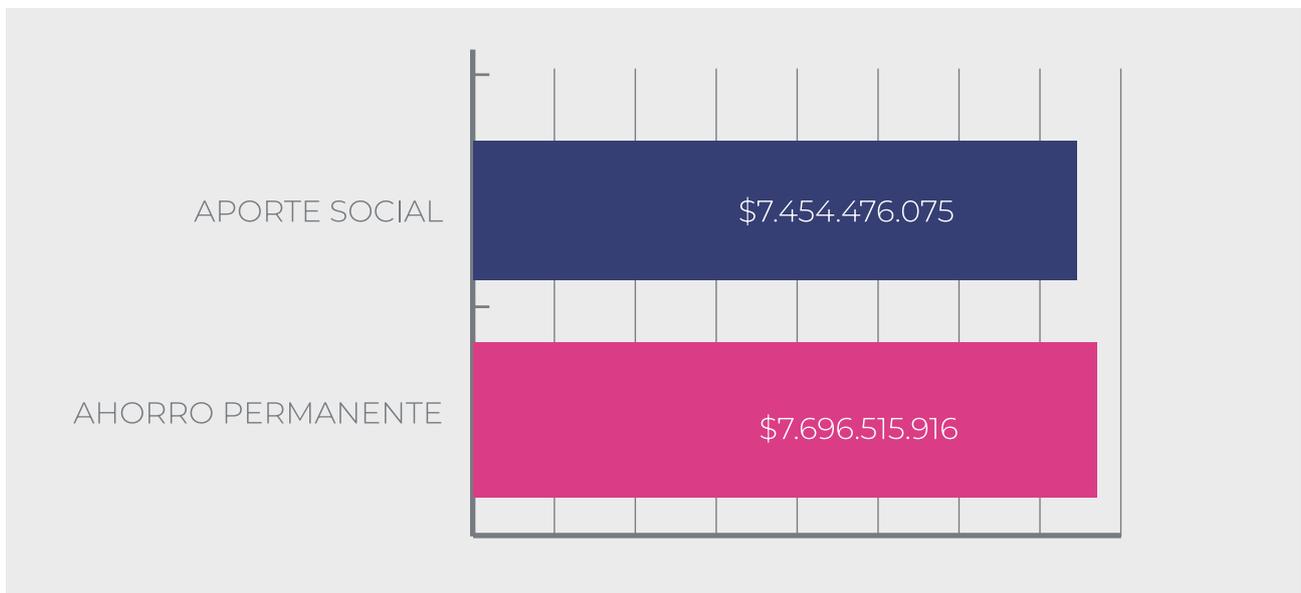
Al cierre del 2022, un 4% contaba con esta clase de ahorro, es decir, 117 asociados y su distribución fue la siguiente:

CLACIFICACIÓN ASOCIADO	TOTAL AHORRO	PARTICIPACIÓN POR SALDO	ASOCIADOS POR ÁREA	PARTICIPACIÓN POR ÁREA
Pensionados	1.514.562.949	40%	14	12%
Administrativos	1.479.026.952	40%	59	50%
Operativos	475.367.122	13%	34	29%
Comisionistas	264.823.978	7%	9	8%
Fundadores	10.345.807	0%	1	1%
	3.744.126.808	100%	117	100%

Aporte social y permanente

Este ahorro se descuenta quincenalmente de la nómina, o que es debitado o consignado en la cuenta del Fondo según el tipo de asociado y es el único ahorro que es obligatorio para pertenecer al Fondo.

Dicho aporte se divide en dos: ahorro permanente y aporte social y los saldos con los que finalizamos diciembre 2022 son los siguientes:



Créditos

En el 2022 se aprobaron 3.105 créditos, alcanzando desembolsos por \$11.296 millones, esto es un promedio mensual de 259 solicitudes y desembolsos de \$941 millones/mes.

La distribución por línea de créditos desembolsados es la siguiente:

LÍNEA	MONTO	CANTIDAD
CONSUMO	\$8.206	1282
CREDIYÁ	\$1.127	1346
REFORMA	\$1.009	69
VEHÍCULOS	\$302	10
SOAT	\$144	275
MOVILIDAD SOSTENIBLE	\$109	8
EDUCACIÓN	\$102	21
VACACIONES	\$95	24
POSGRADO	\$85	10
IMPUESTO	\$46	17
GIMNASIO	\$42	39
COMPRA DE CARTERA	\$29	4
	\$11.296	3.105

Cifras en millones de pesos.

La distribución de los créditos por tipo de asociado es la siguiente:

CLASIFICACIÓN ASOCIADO	TOTAL CARTERA	PARTICIPACIÓN POR SALDO	ASOCIADOS POR ÁREA	PARTICIPACIÓN POR ÁREA
Operativos	\$ 14.757.019.726	53%	1.184	61%
Administrativos	\$ 8.999.810.210	33%	492	25%
Comisionistas	\$ 1.744.547.986	6%	88	5%
Ex asociados	\$ 1.023.566.048	4%	106	5%
Pensionados	\$ 904.027.303	3%	64	3%
Fundadores	\$ 120.401.001	0%	4	0%
PER	\$ 41.081.493	0%	3	0%
Total general	\$ 27.590.453.767	100%	1.941	100%

Inversiones

Las inversiones con las que cuenta el Fondo hacen parte del Fondo de Liquidez según decreto 704 del 24 de abril de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se muestran a continuación:

Banco Popular (cuenta remunerada)	\$ 854.088.887
Credicorp Capital (Alta Liquidez)	\$9.861.210
Valores Bancolombia (Renta Liquidez)	\$605.734
TOTAL	\$864.555.832

Banco Popular

Es una cuenta de ahorros que tiene como objetivo la conservación de capital, la rentabilidad durante el año 2022 fue aproximadamente del 7% E.A.

Credicorp Capital (Alta Liquidez)

Fondo abierto de inversión colectiva de perfil de riesgo bajo o conservador, este es administrado por la firma comisionista Credicorp Capital Colombia S.A. con fines de inversión en renta fija y con una rentabilidad durante el año 2022 de 6.378% E.A.

Valores Bancolombia (Renta Liquidez)

Es un Fondo de inversión colectiva de perfil de riesgo conservador, administrada por la firma comisionista Valores Bancolombia S.A con una rentabilidad durante el año 2022 de 6.685% E.A.

4.4 EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico en el que el Fondo concentra sus objetivos es el siguiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Generar bienestar al asociado y su grupo familiar

2. Lograr el equilibrio financiero que permita la sostenibilidad del fondo

3. Ofrecer productos y servicios que se ajusten a las tendencias del mercado y necesidades de los asociados en cada región.

4. Fidelizar al asociado y profundizar en el conocimiento del mismo

5. Apoyar e incentivar las actividades de emprendimiento de nuestros asociados

6. Formular, evaluar y ejecutar proyectos de emprendimiento del fondo que generen otros ingresos

7. Mejorar las competencias del capital humano

8. Fortalecer la plataforma tecnológica



4.4.1 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA GENERAR BIENESTAR AL ASOCIADO Y SU GRUPO FAMILIAR

Con Familia siempre ha buscado brindar bienestar a sus asociados y a su grupo familiar primario, basados en esto, ofrecemos productos y servicios que mejoren la calidad de vida de todos ellos, ya sea económica o socialmente.

El siguiente indicador nos muestra todos los beneficios que el Fondo otorga por medio de auxilios, remuneración a los ahorro en los diferentes convenios:

INDICADOR SOCIAL 2022 (Cifras en miles)

Contribución GRUPO FAMILIA	\$71.172
Revalorización de aporte + intereses ahorro permanente	\$887.888
Transferencia social por otros ahorros	\$220.643
Transferencia social por créditos	\$380.318
Auxilios	\$720.200
Convenios	\$5.234.000
Total	\$7.514.221
Cantidad de Asociados	2.886
Distribución social promedio por Asociado	\$2.603,68

Contribución de la compañía

Para el año 2022, Grupo Familia brindó a sus empleados asociados al Fondo una contribución que alcanzó los \$71MM COP.

Transferencia solidaria en rendimientos al ahorro permanente y social

El ahorro permanente se ajustó con una rentabilidad de 6.5% E.A y el aporte social se ajusta o se remunera con parte de los excedentes del Fondo. La remuneración del ahorro permanente en el 2022 más la remuneración recibida sobre el aporte social de utilidades del 2021 sumaron \$887.888.599.

Transferencia solidaria en el portafolio de ahorro

En las otras líneas de ahorro con las que cuenta el Fondo (Navideño y programado), los asociados contaron con una transferencia social de aproximadamente \$220.643.080.

Transferencia solidaria en el portafolio de crédito

Los créditos del Fondo cuentan con tasas diferenciales que mejoran la carga financiera de nuestros asociados, otorgándoles a su vez una transferencia social. En el 2022, dicha transferencia alcanzó el valor de \$380.318.029, esto quiere decir que, comparando las tasas promedio del mercado por la línea de libranzas y las que el Fondo otorga, los asociados se ahorraron este valor por hacer los créditos con el Fondo.

Transferencia solidaria en el Portafolio de Auxilios

El valor de los auxilios otorgados por los diferentes conceptos que tiene el fondo sumaron \$720.200.000.

Transferencia solidaria en el Portafolio de Convenios

El ahorro que tuvieron los asociados en los diferentes convenios que tiene el fondo, comparados con el valor comercial por fuera del fondo es de \$5.234.000.000. Los convenios mas representativos son las Pólizas de Salud y el valor que asume por cada asociado en el servicio exequial.

Distribución Social Promedio por Asociado

Teniendo en cuenta todo lo anterior el fondo tiene una transferencia social promedio por asociado de \$2.603.680.

GESTIÓN DE FONDOS SOCIALES

En Con Familia nuestro principal pilar es la responsabilidad, equidad y el bienestar de los Asociados y sus familias, es por este motivo que continuamos apoyándolos a nivel nacional a través de nuestros auxilios de solidaridad y bienestar.

Fondo de solidaridad

En nuestra búsqueda permanente de ayudar a nuestros Asociados económicamente en circunstancias especiales de salud, como tratamientos y medicamentos no cubiertos por el POS, o eventos como desastres naturales donde se vean afectados directamente, logramos apoyar en lo ocurrido del año a 83 Asociados con el auxilio de calamidad por valor de \$44.450.351, 33 auxilios exequiales por el fallecimiento de alguno de sus beneficiarios por valor de \$33.000.000 y 3 auxilios póstumo por el fallecimiento del Asociado por valor de \$5.817.052.



Fondo de bienestar

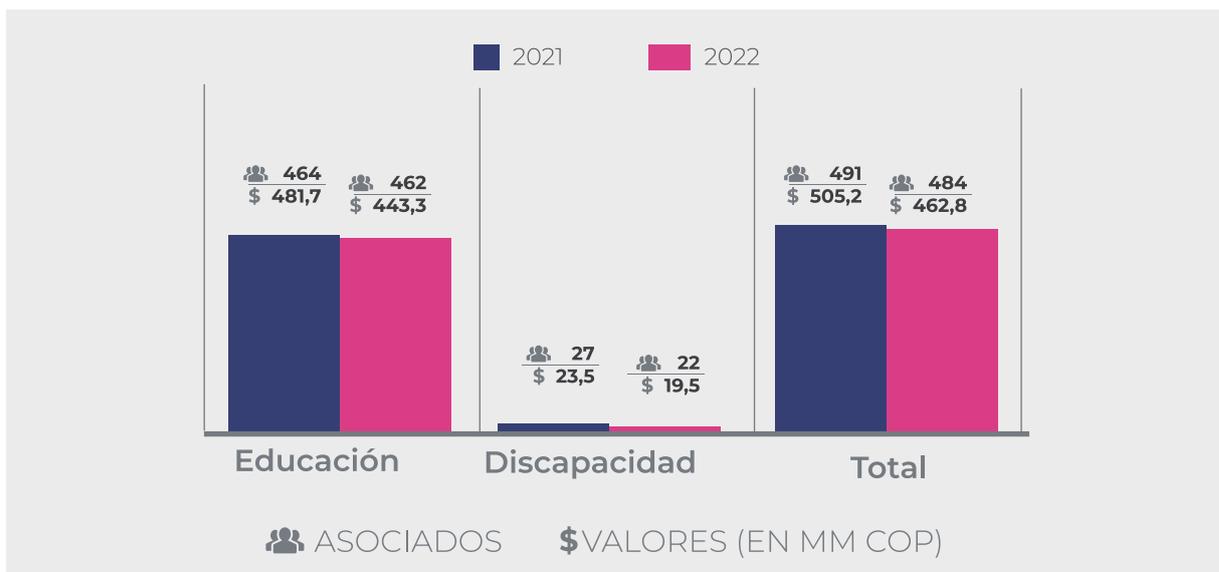
Es importante destacar que de los recursos provenientes de los excedentes anuales, la asamblea destina un monto para auxilios de bienestar, los cuales se distribuyen en discapacidad, educación superior y educación continua.

Auxilio de discapacidad

Son auxilios destinados a personas en condición de discapacidad que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, dicho auxilio se entrega a los asociados, hijos o esposos de los asociados. Otorgamos el auxilio de discapacidad a 22 Asociados por valor de \$19.518.392.

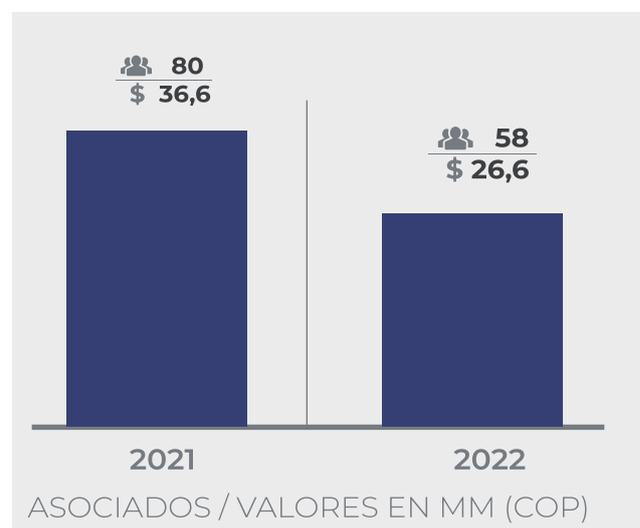
Auxilio de educación

Nuestra prioridad es seguir contribuyendo al desarrollo intelectual de los Asociados y sus hijos, generando así la oportunidad de crecimiento personal y laboral, logrando un impacto positivo en su calidad de vida. Es por esto que nuestro gran logro fue otorgar el auxilio a educativo a 462 Asociados e hijos por valor de \$443.330.670.



Auxilio de educación continua

En el 2022 continuamos concediendo el auxilio de educación continua para los Asociados que están realizando cursos para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias como diplomados, talleres, artes, fotografía, entre otros para su vida personal. Se postularon 102 asociados de los cuales al 31 de diciembre 58 presentaron la documentación correspondiente y se les otorgo auxilios por valor de \$26.507.344.



Auxilios de escritura por compra de vivienda y construcción en lote

Con Familia durante el 2022 otorgo 39 auxilios por valor de \$37.797.011.

Auxilio de escrituras por crédito de vivienda con entidades financieras: Confamilia durante el 2022 entregó \$36.488.080 a 38 asociados para la escrituración de vivienda por valor del 50% en los gastos de escritura (sin exceder 1SMMLV) correspondientes a créditos de vivienda con entidades financieras.

Auxilio del Fondo Mutual

Fondo Mutual de previsión y asistencia solidaria fue creado en el mes de agosto por asamblea extraordinaria con el fin de cubrir los servicios funerarios de los asociados y de su grupo familiar así como sus mascotas. Del momento de su creación al 31 de diciembre se otorgaron 2 auxilios por valor de \$3.000.000 que corresponde a servicios que no fueron prestados por el convenio con Prever. Confamilia durante el 2022 entregó \$3.000.000 a 2 asociados por no prestación del servicio con Prever.

Somos 2.886 asociados + 7.607 beneficiarios + 1245 mascotas = 11.738

Asociados	2886
Beneficiarios	
Abuelos	70
Padre/Madre	1.169
Hijos	2.065
Cónyuge	1.033
Hermanos	1.132
Otros	2.138
Mascotas	1.245
Total	11.738

Transferencia solidaria en convenios

Pólizas de salud: Con Familia ofrece una variedad de convenios en salud como: Sura y Colsanitas, los cuales brindan sus servicios de manera rápida y oportuna mejorando la calidad de vida de nuestros Asociados y sus familias con una tarifa preferencial por ser pólizas colectivas generando un ahorro importante en la adquisición de las mismas.

SALUD SURA			
Beneficio	Asociados	Beneficiarios	Total
PLAN COMPLEMENTARIO	101	53	154
POLIZA	224	246	470

COLSANITAS, MEDISANITAS Y PLAN DENTAL

	Asociados	Beneficiarios	Total
Medisanitas	9	9	18
Colsanitas	10	13	23
Plan dental	3	7	10
Plan premium	15	17	32

EMI

Este convenio presenta una tarifa especial, de manera particular tiene un costo de \$53.900 EMI tradicional y Emi Plus \$62.400, por medio del Fondo tiene un costo de \$43.000 EMI tradicional y Emi Plus \$47.400 presentando así un ahorro del 20% y 25%.

Asociados

Beneficiarios

Total

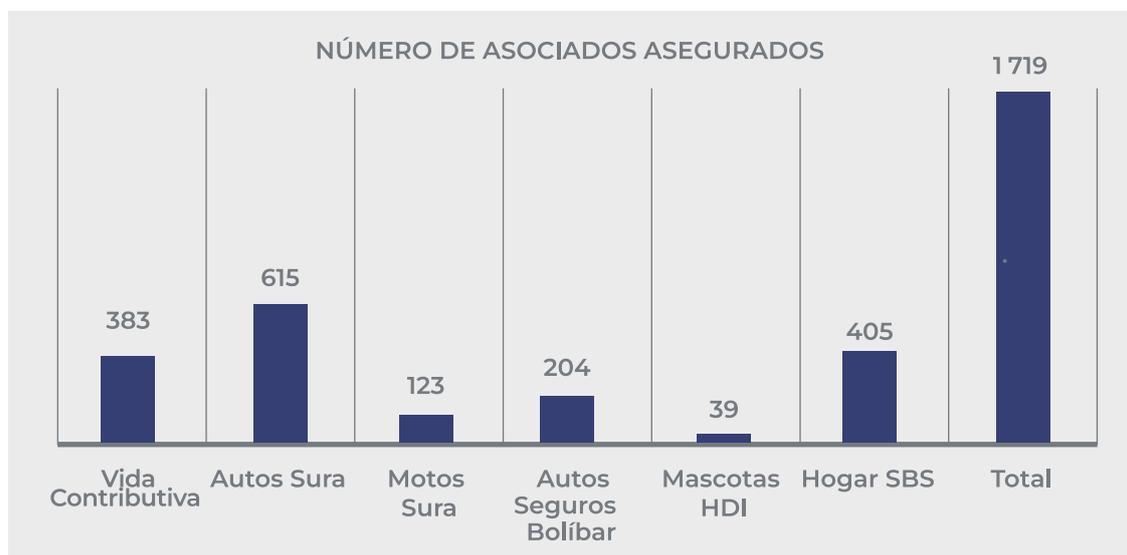
1671

58

325

Póliza de autos, vida, hogar y mascotas

La Agencia de Seguros Infondo focalizó sus esfuerzos en brindar un buen servicio a los asociados de Con Familia, buscando siempre presentar las mejores alternativas del mercado para el cubrimiento de los riesgos en vehículo, vida, hogar y mascotas.

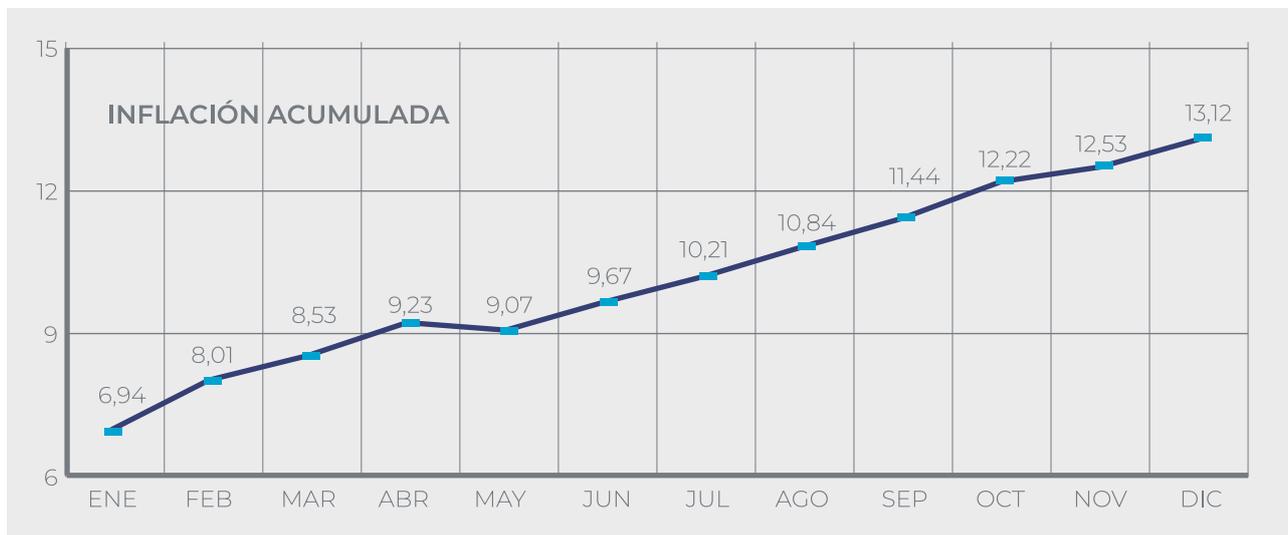


4.4.2 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO FINANCIERO QUE PERMITA LA SOSTENIBILIDAD DEL FONDO

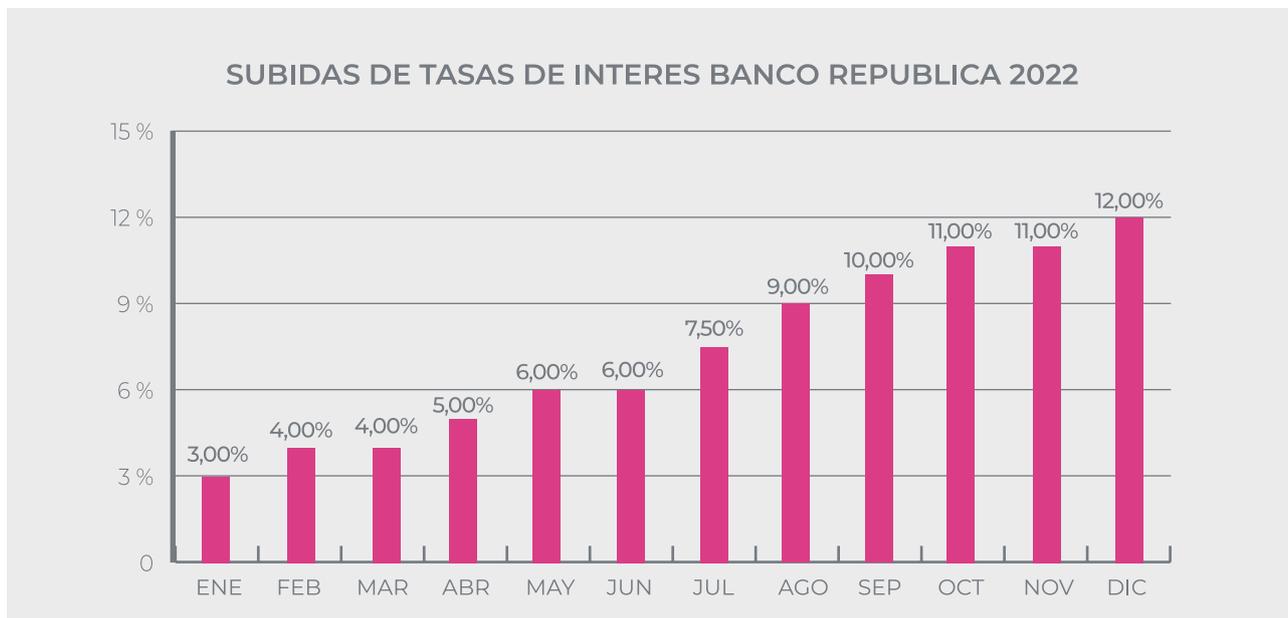
EL 2022 fue un año muy desafiante para la junta directiva y la administración. Para tener una idea de lo sucedido, el presupuesto se modificó 2 veces debido a los cambios en política monetaria por parte del gobierno central y la expectativa de inflación.

La primera variable que amenazó el equilibrio financiero y la sostenibilidad del fondo fue la inflación, ya que el aumento de esta variable implicó un mayor pago de intereses del ahorro permanente que tenían los asociados del fondo, lo cual se traducía en menores excedentes.

En la gráfica adjunta podemos ver el comportamiento de la inflación acumulada anual 2022.



Paralelo a lo que sucedía en materia de inflación, el Banco Central en el primer semestre iniciaba una subida de tasas de interés para combatir una inflación que se creía inicialmente transitoria, como se observa en la grafica.



Esta subida de tasas encareció las captaciones: CDATs, ahorro navideño, ahorro programado y el crédito bancario, que son las fuentes de financiación del Fondo; ya que el costo financiero de estas fuentes está indexadas a la IBR, indicador que se mueve paralelo con las tasa de intervención del Banco de la República .

Lo anterior obligo a la junta a subir la tasa de interés de los créditos con el objetivo de subir los ingresos; ya que nuestros costos se incrementaron notablemente.

Para el segundo semestre el riesgo de inflación se materializó y paso de transitorio, a ser progresivo y sostenible, lo que obligo a la Junta del Fondo a tomar dos decisiones importantes, la primera consistía en cambiar la remuneración que se estaba dando al ahorro permanente, ya que siempre se había dado un retribución equivalente a la inflación y con el incrementó tan alto que estaba presentando dicho indicador se fijó una remuneración del 6.5% E.A por parte de la Junta.

Con esta decisión se estabilizo el costo del ahorro permanente, pero el costo de las captaciones y el apalancamiento bancario seguía creciendo cada mes de cuenta de la subida de tasas del Banco de la República, mientras que nuestros ingresos subían muy lentamente.

Lo anterior llevo a tomar una segunda decisión, que consistió en concretar una metodología para definir la tasa de interés mensual a los créditos que otorga el Fondo a sus asociados, estableciendo así, indexar la línea de crédito de consumo a la IBR + 10% (en su equivalencia mes vencido), y las tasas de interés de las demás líneas de crédito como una proporción de la tasa del crédito de consumo la cual se actualiza cada mes.

Todo lo anterior permitirá tener una reacción más inmediata para el Fondo ante una bajada o subida de tasa de interés por parte del Banco de la República, lo que ha ayudado a estabilizar el margen financiero, con el fin de tener un equilibrio y lograr la sostenibilidad del Fondo para afrontar sus programas sociales.

Teniendo en cuenta el impacto de lo que sucedía en el Fondo y de cara a los asociados fue necesario que la administración visitara las plantas y planteara escenarios de conversación con los asociados con el fin de explicarles lo que estaba sucediendo con respecto a cambios en la política de créditos y de tasa de interés en el Fondo.



4.4.3 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE AJUSTEN A LAS TENDENCIAS DEL MERCADO Y NECESIDADES DE LOS ASOCIADOS EN CADA REGIÓN

Para continuar brindando bienestar a nuestros Asociados y sus familias, es indispensable que analicemos algunas características de nuestra base social como: ingresos, género, edad, hobbies y composición familiar. Por esto, debemos contar con esta información actualizada y analizarla para ofrecer productos y servicios que se ajusten a estas características.

Durante el mes de julio realizamos una campaña de actualización de datos, en la que 949 asociados nos brindaron su información y participaron en un sorteo realizado en vivo en el canal de Youtube de Confamilia, en el que premiamos 5 ganadores de manera aleatoria con los siguientes premios:

- 1 iPhone 11
- 4 bonos Falabella por \$350.000 cada uno.

Dando como resultado ganadores en: Planta Cajicá, Cortezza, Planta Cauca y una asociada Pensionada.

IPHONE 11:



HECTOR FABIÁN MORA
PLANTA CAJICÁ

Bonos Falabella de \$350.000 cada uno:

Brigitte Tatiana Corredor	Planta Cajicá
María Camila Gutiérrez	Sede Central
Ronald Gómez Narváez	Planta Cauca
Gloria Patricia Vélez	Pensionada

Estas campañas y escuchar de manera atenta las retroalimentaciones de nuestros Asociados nos permiten encontrar los mejores productos y servicios para enriquecer nuestro portafolio de bienestar. Durante el año 2022 lanzamos los siguientes convenios/productos.

Póliza de mascotas:

Este año, comprometidos por el Bienestar de nuestros Asociados y sus familias, incluimos una nueva póliza de responsabilidad civil para mascotas (perros y gatos) con algunas coberturas en salud a través de la aseguradora HDI. Este seguro protege la salud de las mascotas y a los propietarios de los perjuicios ocasionados por la mascota.

Al cierre del año 2022 tenemos 39 asociados cubiertos por este seguro.

Nuevo seguro para tus mascotas

En **Confamilia** pensamos en el bienestar de nuestros Asociados y sus familias, por esto queremos ofrecerte este nuevo producto para **amparar a tus mascotas (perros y gatos)** a través de **HDI**.

Beneficios:

- Cualquier raza es asegurable.
- Orientación médica veterinaria.
- Edad mínima de ingreso 3 meses y máximo 12 años de edad.
- Cobertura en daños y perjuicios a terceros.
- Descuento **quincenal** por nómina. (aproximado **\$9.275 + IVA**)

Prima anual: \$222.600 + IVA
Inicio de cobertura: A partir del día 1 del mes siguiente a tu solicitud de ingreso.

Asesorías:
Daniela Marín Rodríguez
Celular: 300 593 95 08
Correo: daniela.marin@hdi.com.co

Solicita más información de coberturas y amparos adicionales con tu Auxiliar de Servicio al Cliente.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

INFONDO
AGENCIA DE SEGUROS

Convenio educativo con EUDE:

En línea con nuestro propósito de apoyar la educación de nuestros Asociados y sus familias, durante el mes de abril presentamos un nuevo convenio para estudios de maestrías online europeas con un 28% de descuento en European Business School (EUDE). Adicionalmente, durante el mes de julio tuvimos una campaña con descuentos del 70% al 90%.

Durante el año 2022 se matricularon 33 asociados en esta institución.

Convenios

EUDE Business School
Te presentamos este **nuevo convenio educativo** para ti y tu familia.

Estudia tu maestría online europea con hasta un **28% de descuento** en

EUDE | EUROPEAN BUSINESS SCHOOL

¿Por qué hacer tu posgrado con EUDE BS?

- Maestrías de **1 año** de duración.
- Claustro docente conformado por presidentes de compañías.
- Networking con estudiantes de **más de 30 nacionalidades**.
- Top 10 de las **mejores escuelas de negocios** de Europa.
- Líderes en formación online y presencial en Europa.
- Crédito a través de Confamilia** con un plazo máximo de **36 meses** y tasa de interés de **0,80% M.V.** (sujeto a estudio y capacidad de endeudamiento).

Solicita más información con el Auxiliar de Servicio al Cliente de tu Regional

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Convenios de turismo:

Para seguir promoviendo el turismo y contribuir al bienestar, este año 2022 lanzamos dos convenios de viajes con descuentos en paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.

El primero en el mes de abril con Cibeles Tours, una agencia de viajes de Antioquia que ofrece paquetes desde cualquier destino, otorgando a los Asociados un descuento del 8%

El segundo en el mes de junio con Grupo Alianza Colombia, una agencia de viajes de Bogotá que ofrece paquetes desde cualquier destino, otorgando a los Asociados descuentos del 10% al 20%

Convenios

GRUPO ALIANZA COLOMBIA

Disfruta de planes completos **nacionales e internacionales** (tiquetes, hotel, alimentación y tours) con un **10% a 20% de descuento**

- Aplica para el asociado y su grupo familiar.
- Puedes acceder al **crédito de vacaciones** con **tasa de 0,3% M.V.** a un plazo máximo de 12 meses que se desembolsa directamente a la entidad.
- También puedes acceder a tarifas preferenciales en hoteles propios: Hotel Sea Horse y Tres Casitas en San Andrés, Parque los Arrieros en el Eje Cafetero y Ecohotel el Reposo en Melgar.

Realiza tus consultas y cotizaciones al **601 5140356** o al correo **reservas1.gac@gmail.com**

Conoce el portafolio de Grupo Alianza ingresando a **grupoalianzacolombia.com**

confamilia
FORO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Convenios

Te presentamos este **nuevo convenio de turismo** para ti y tu familia

CIBELES TOURS

Disfruta de destinos nacionales e internacionales con un **8% de descuento**

- Aplica para el asociado y su grupo familiar.
- Puedes acceder al **crédito de vacaciones** con **tasa de 0,3% M.V.** a un plazo máximo de 12 meses que se desembolsa directamente a la entidad.

Solicita mayor información con:
Eliana Franco
comercial2@cibelestours.com
305 376 5541

confamilia
FORO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Convenio para el hogar:

En el mes de octubre lanzamos un convenio con Tienda Argos para compras en su sitio web. El beneficio es del 9% de descuento en cemento gris, blanco, agregados, cal y mezclas listas. Este convenio es a nivel nacional.



Convenios **ARGOS**

Queremos presentarte este **nuevo convenio para construcción o reforma de vivienda**

Por ser Asociado a Confamilia tienes **descuento** en los siguientes productos en la tienda virtual:

- **9%** en cemento gris, blanco, agregados, cal y mezclas listas.

Beneficios:

- Aplica en **todo el territorio nacional** donde esté activo el producto.
- **Envío gratis a todo el país.** Para destinos foráneos aplica restricción de tonelaje de acuerdo al destino.
- En ciudades principales puedes programar el servicio de **descargue de la mercancía.**
- Puedes pagar con **cualquier medio** de pago.
- El tiempo de **entrega es de 2 a 5 días hábiles** posteriores a la compra.

Ingresar a tiendaargos.com.co y antes de finalizar la compra ingresar el código **ARGOSCONFAMILIA**

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

CDAT a 2 años:

En el mes de octubre habilitamos un nuevo plazo para la inversión en CDAT a 2 años con tasa de IBR + 3%.



Ahorro

¡Nuevo plazo para invertir en nuestros CDAT!

No dejes pasar esta oportunidad con las mejores tasas del mercado de los últimos 20 años.
¡Es el mejor momento para ahorrar, aprovecha!

Invierte desde \$10.000.000 con una tasa de IBR + 3% a 720 días (2 años)

Tu CDAT tendrá una **rentabilidad aproximada del 15,51% E.A.**

Recuerda que también puedes invertir desde \$300.000 a 60, 90, 120, 180 y 360 días.

Si quieres simular un monto o tener más información sobre nuestros CDATs, puedes contactar al Auxiliar de Servicio al Cliente de tu Regional

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Línea de crédito - compra de cartera:

En el mes de diciembre comunicamos un nuevo producto de crédito, basado en las sugerencias recibidas por nuestros Asociados. Este crédito tiene una tasa menor al crédito de consumo y se desembolsa directamente a la entidad.



Nueva línea de crédito: Compra de cartera a entidades externas

Escuchamos tus sugerencias porque eres muy importante para nosotros, por esto te presentamos nuestra **nueva línea de crédito: compra de cartera.**

Condiciones:

- **Plazo:** Máximo 7 años.
- **Tasa de interés:** 1,42% M.V. durante el mes de diciembre (esta tasa cambia cada mes junto a las demás líneas de crédito según movimientos del Banco de la República).
- **Desembolso:** Directamente a la entidad (únicamente aplican entidades bancarias, fondos de empleados y cooperativas).
- **Tiempo de afiliación:** 6 meses.
- **Valor a solicitar:**
 - 6 a 12 meses de afiliación: 2 veces el salario.
 - 13 a 18 meses: 4 veces el salario.
 - 19 a 24 meses: 6 veces el salario.
 - 25 meses en adelante: 8 veces el salario o 8 veces el ahorro (ahorro permanente + aporte social).Sujeto a estudio y capacidad de endeudamiento

Para mayor información, puedes contactar al Auxiliar de Servicio al Cliente de tu regional.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Actividades y eventos

Show de humor:

Con el objetivo de promover la recreación tuvimos una actividad cultural en Medellín del humorista Frank Martínez, en la que ofrecimos a los asociados la boletería con 35% de descuento y opción de pago en dos quincenas. A este show asistieron 57 asociados de Planta Medellín y Cortezza que adquirieron un total de 149 entradas.



Frank Martínez: "Un poco de todo"

Compra tus entradas a través de **Confamilia**. La deducción se realizará en las dos quincenas del mes de **mayo**.

Fecha: jueves 21 de abril
Hora: 07:00 p.m.
Lugar: Teatro Universidad de Medellín (Cra. 87 # 30 - 65)

Tarifa público general: \$60.000
Tarifa con Confamilia: \$40.000
- Única localidad -

Solicita tus boletas por correo a anamv@grupofamilia.com hasta el **lunes 18 de abril**. Te las entregaremos físicas entre el 19 y 20 de abril.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Feria del libro

Durante los meses de agosto y septiembre incentivamos la lectura a través de una feria presencial en Planta Medellín, Cauca, Rionegro, Cali, Girardota y Cajicá en la que los asociados adquirieron los libros de su preferencia con un 10% y 15% de descuento y con la opción de pago en las dos quincenas del mes siguiente sin tasa de interés. Estos fueron los resultados:

Sede	Cantidad de asociados	Valor
Yumbo	4	\$567.500
Cauca	38	\$4.772.000
Rionegro	28	\$2.649.480
Girardota	13	\$1.272.310
Cortezza	11	\$906.120
Medellín	20	\$2.083.400



Feria de proveedores

Este año tuvimos nuevamente nuestra feria de proveedores presencial a nivel nacional. Por primera vez tuvimos feria presencial en Cortezza y continuamos con presencia en las demás sedes: Cajicá, Medellín, Rionegro, Girardota, Cauca y cali, donde también hicieron presencia algunos de nuestros emprendedores.

En estas ferias los Asociados tienen diferentes métodos de pago: pago en efectivo o transferencia directamente al proveedor, cupo pre aprobado de \$500.000 para ser descontado en las 8 primeras quincenas del 2023 sin tasa de interés y crédito de consumo con estudio y aprobación inmediata.

Sede	Preaprobados	Créditos	Asociados
Cajicá	\$14.399.000	\$8.912.85	54
Cauca	\$42.939.297	\$28.216.000	172
Distrito Cali	\$857.910	\$5.678.000	8
CDI Cali	\$2.499.674	\$2.037.000	14
Rionegro	\$30.227.375	\$2.646.000	103
Girardota	\$9.911.475	\$11.759.850	39
Medellín	\$47.283.921	\$14.451.000	152
Cortezza	\$24.746.197	\$0	92



Este año, para los asociados que no cuentan con feria de proveedores presencial habilitamos el cupo pre aprobado de la feria por \$500.000 para adquirir bonos en diferentes comercios descontados en las primeras 8 quincenas del año 2023.

Este beneficio tuvo una participación de 7 asociados de Barranquilla, Bogotá y Pereira.



4.4.4 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA FIDELIZAR AL ASOCIADO Y PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL MISMO

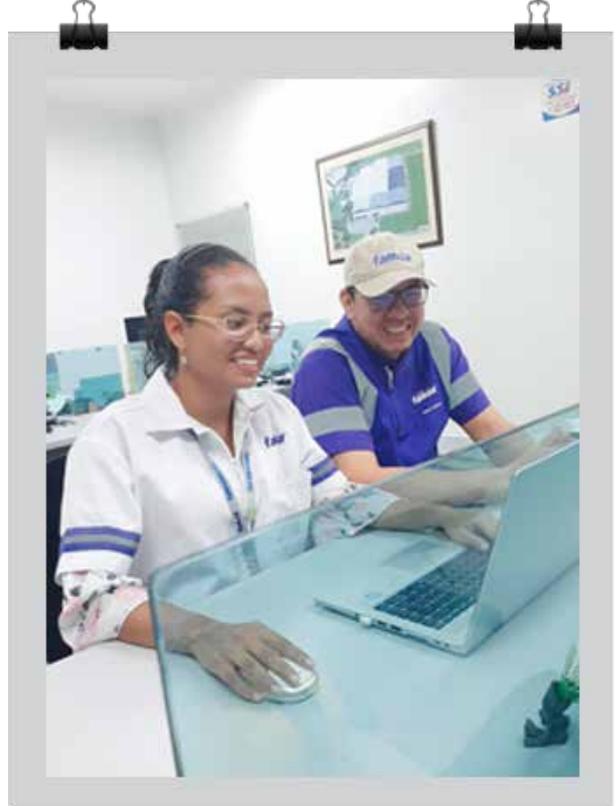
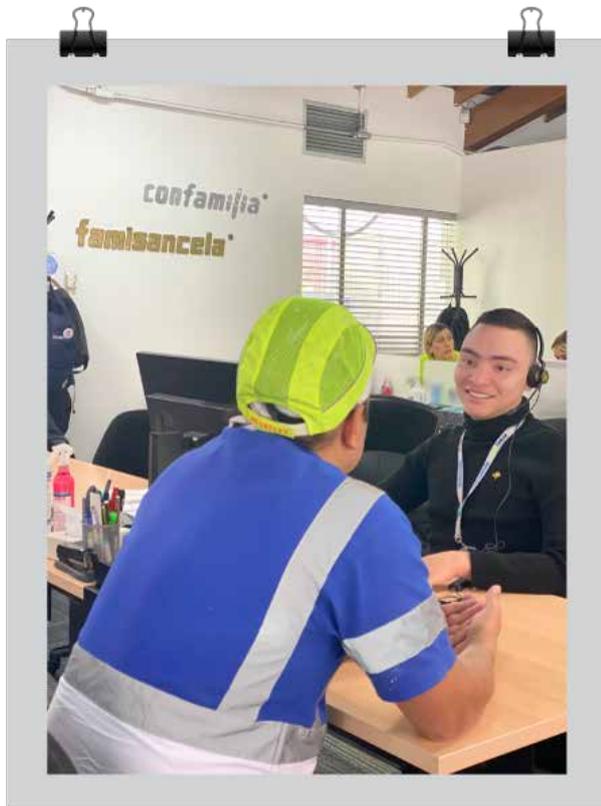
En el 2022 uno de nuestros propósitos fue concientizar a los asociados en temas de seguros, resaltando la importancia del cubrimiento de los riesgos. Para esto, creamos Confiable, una guía didáctica para profundizar en la asegurabilidad. Esta campaña la iniciamos en noviembre del 2021 y continuamos en el 2022.

Entre los entregables destacamos la tercera edición, la cual fue publicada en el mes de agosto, enfocada en dar a conocer la importancia de los seguros de vida, la explicación de la subida en los precios de las pólizas de vehículo y las diferencias entre un SOAT y una póliza contra todo riesgo.



Nuevo canal de atención

El servicio a nuestros asociados es nuestra prioridad. En el mes de septiembre agregamos un canal de atención en la página web para que los asociados agendaran una cita con el Fondo en la hora que ellos consideraran los días miércoles, esto con el fin de atender sus inquietudes frente a un tema específico o general. Programa tu llamada tuvo un total de 54 solicitudes durante 4 meses.



Diferencias entre Confamilia y Famisancela

En el último trimestre del año nos unimos con Famisancela para el envío de una guía sobre las diferencias de los Fondos, con el fin de aclarar algunas inquietudes.



Estos envíos los realizamos de octubre a diciembre (3 guías informativas) en las que realizamos la comparativa entre ahorros, créditos y beneficios de ambos Fondos. Esto con el objetivo de realizar una encuesta de 11 preguntas durante el mes de diciembre que evaluara los conocimientos en los Fondos, dejando un listado de asociados y afiliados que obtuvieran un puntaje mínimo de 63 puntos.

Tuvimos un total de 850 respuestas, de las que finalmente filtramos 498 personas participantes en un sorteo realizado en vivo en el canal de Youtube de Confamilia, en el que premiamos 4 ganadores de manera aleatoria con los siguientes premios:

- 1 iPhone 12 mini
- 1 Bicicleta de ruta
- 2 bonos en comercios a elegir por \$500.000 cada uno.

El presupuesto para la compra de estos premios fue del 50% por cada Fondo, dando como resultado ganadores en: Planta Cauca, Planta Medellín, Planta Rionegro y Cortezza.

Campaña de ahorro CDAT:

Este año promovimos significativamente la inversión en nuestros CDAT debido al aumento en la tasa de interés por parte del Banco de la República, el cual se ve reflejado en el aumento de la IBR (tasa a la que esta indexado los intereses de los CDATS). La primera campaña fue durante el mes de febrero, las tres siguientes en los meses de septiembre y octubre.

Durante el año 2022 se aperturaron un total de 148 títulos CDAT, de los cuales 59 fueron aperturados en el último trimestre del año.

¡Es el momento de invertir en nuestros CDATs de manera segura y rentable!

El IBR (Indicador Bancario de Referencia) para los plazos de 180 y 360 días de nuestros CDATs **es el más atractivo.**

Y el IBR 360 días está alrededor del **11,72% E.A.**

En la actualidad el IBR 180 días está alrededor del **11,12% E.A.**

Plazo	Monto	Tasa
180 días	Desde \$300.000	IBR + 1,5%

Tu CDAT tendrá una **rentabilidad del 12,62% E.A.**

Plazo	Monto	Tasa
360 días	\$300.000 a \$10.000.000	IBR + 1,6%
360 días	\$10.000.001 a \$20.000.000	IBR + 1,7%
360 días	\$20.000.001 a \$30.000.000	IBR + 1,8%
360 días	\$30.000.001 a \$50.000.000	IBR + 1,9%
360 días	Desde \$50.000.001	IBR + 2%

Tu CDAT tendrá una **rentabilidad entre 13,32% y 13,72% E.A.** según el monto invertido.

Desde el 2002 no se tenía una tasa de rentabilidad en un CDAT superior al 10% E.A. en Colombia. **¡Es el momento de ahorrar!**

Para mayor información, puedes contactar al Auxiliar de Servicio al Cliente de tu Regional.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Envío de extractos por WhatsApp

En el año 2022 continuamos con el envío trimestral de extractos, el cual se realiza por medio de WhatsApp los meses de enero, abril, julio y octubre.

**Extracto Confamilia
Diciembre 2022**

¡Conoce tu extracto de **Confamilia** de manera **ágil y segura!**

Ingresa en el enlace y el documento se descargará en tu dispositivo.
La clave para abrirlo es tu número de cédula.

Si no puedes dar clic en el enlace, **debes agregar este teléfono como contacto en tu celular.**

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Conversatorios con la Gerencia

Con el objetivo de aclarar algunos comentarios relacionados con la subida en las tasas de interés, la política de crédito y otros temas generales de interés en CONFAMILIA, agendamos un espacio en diferentes plantas con Luis Fernando Betancur gerente del Fondo y asociados con participación voluntaria.



Infórmate

Conversatorio con la Gerencia de los Fondos

Te informamos que el próximo **Jueves 13 de octubre y 20 de octubre** abriremos un espacio de conversatorio con Luis Fernando Betancur, Gerente de los Fondos.

Queremos profundizar y **aclarar algunos temas** de interés común, resolver tus inquietudes y **escucharte**.

Lugar: Auditorio John Gómez Restrepo
Horarios: Grupo 1 - 01:30 p.m.
Grupo 2 - 02:40 p.m.

Esperamos contar con tu participación.
Recuerda coordinar tu ausencia del puesto de trabajo con tu jefe inmediato.



FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA FONDO MUTUO DE INVERSIÓN



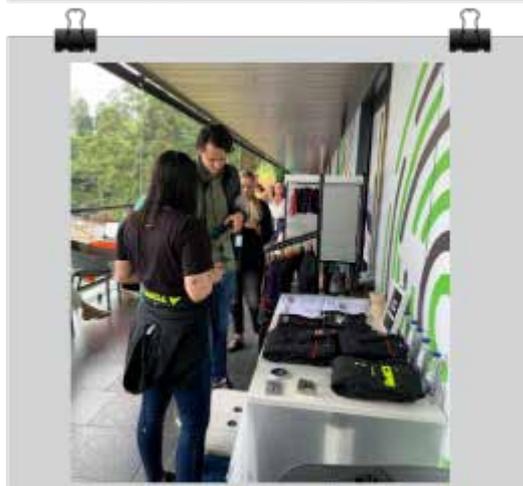
4.4.5 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA APOYAR E INCENTIVAR LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO DE NUESTROS ASOCIADOS

En el primer semestre culminamos la capacitación del grupo de emprendedores con el que iniciamos en el 2021, en este proceso se profundizó en temas financieros, legales, de mercadeo, entre otros para potencializar sus emprendimientos. En la encuesta realizada a cada uno de los emprendedores se obtuvo un resultado muy positivo del 100% de satisfacción y todos expresaron su agradecimiento por la oportunidad brindada por el Fondo para aplicar estas herramientas en sus negocios.

En línea con el objetivo estratégico de Confamilia, este año apoyamos a los emprendedores permitiéndoles la participación en nuestra feria de proveedores realizada una vez al año en Planta Medellín, Cortezza, Rionegro, Cauca y Cajicá. Adicional a la participación, el Fondo asumió los costos mobiliarios de cada emprendedor en las sedes en las que lo requerían, debido al espacio en el que se realizan.

En el mes de septiembre enviamos la convocatoria de inscripción con el formulario y las fechas de la programación de las ferias. En esta tuvimos un total de 56 inscritos, con los cuales realizamos algunos filtros de documentación y disponibilidad, dando un total de 29 emprendedores participantes.

Regional	Emprendedores
Planta Cauca	5
Planta Cajicá	7
Antioquia (Rionegro, Medellín y Cortezza)	17



Vive la Feria

En este evento organizado por FEPEP (Fondo de empleados de EPM) en Plaza Mayor - Medellín participamos del 02 al 04 de diciembre e invitamos a 7 emprendedores asociados al Fondo o sus familiares para cubrir todos los gastos de participación (stand por emprendimiento y acceso a Internet). Esto con el propósito de apoyar a nuestros emprendedores a dar a conocer sus marcas a un mayor público, pues a este evento asistieron asociados de otros fondos de Antioquia.

Posterior a los eventos, realizamos una encuesta para conocer el impacto de las ferias en estos emprendimientos, la cual nos arrojó los siguientes resultados:



Impacto positivo en ventas:

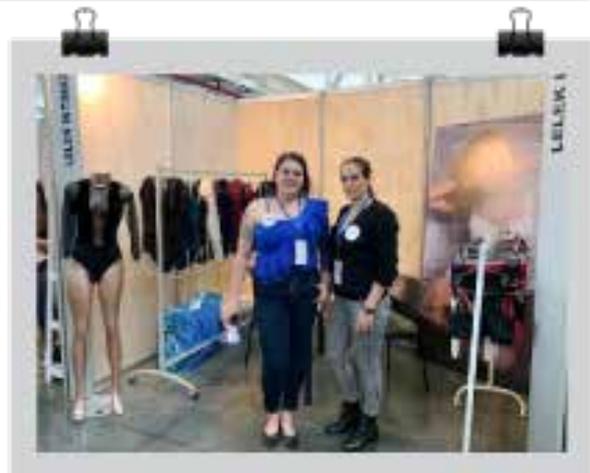
Sí 81% | No 10% | Regular 10%

Impacto positivo para dar a conocer la marca:

Sí 86% | No 0% | Regular 14%

¿Volvería a participar?

Sí 100%



4.4.6 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA FORMULAR, EVALUAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DEL FONDO QUE GENEREN OTROS INGRESOS

En línea con este objetivo, el Fondo evaluó dos proyectos durante el 2022: el primero consistía en montar un Marketplace en asociación con los fondos de la Red de Fondos y del cual se realizó una prueba piloto en la feria realizada por el FEPEP en diciembre pasado, pero dicho resultado no fue exitoso y se desistió del proyecto.

El segundo proyecto consistió en evaluar la posibilidad de montar un Fondo Mutual para manejar el servicio exequial de nuestros asociados, dicho proyecto fue revisado por la Junta Directiva en varias sesiones de trabajo, aprobado en el segundo semestre del año en Asamblea extraordinaria de Delegados y puesto en funcionamiento en el mes de septiembre.

Con esta Mutual, el servicio exequial se prestará por intermedio de un tercero (PREVER) y el Fondo asumiría el riesgo financiero de los siniestros y a su vez administraría los recursos recaudados para tal fin. Esto en el largo plazo le va a permitir al Fondo que los excedentes de esta operación se conviertan en un capital de trabajo a cero costo, que ayudará a mejorar el margen de intermediación y abarate los costos de fondeo del fondo.



4.4.7 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO

Logramos continuar desarrollando diferentes habilidades a través de capacitaciones y talleres virtuales a todo el equipo del Fondo el cual está constituido por 13 colaboradores.

Se realizaron tres capacitaciones:

- La primera realizada en el mes de junio de 2022 orientada a reforzar temas del Fondo (paralelo entre Confamilia y Famisancela, gestión de riesgos, gestión de bienestar y diferencias tributarias/fiscales) a cargo del Gerente, Coordinadoras y Contadora con su respectiva evaluación. Adicionalmente, se dictaron dos charlas a cargo de facilitadores externos en experiencia de usuario y administración del tiempo.
- La segunda realizada en el mes septiembre de 2022 orientada a reforzar temas del Fondo según los resultados de las evaluaciones realizadas en la primera capacitación. Adicionalmente, se realizó la evaluación de riesgo psicosocial y se dictó un taller interactivo a cargo de un facilitador externo en trabajo en equipo.
- La tercera realizada en el mes diciembre de 2022 orientada a profundizar en temas de SST y Riesgos a cargo de facilitadores externos y temas contables del Fondo a cargo de las Contadoras.



4.4.8 INICIATIVAS Y GESTIÓN PARA FORTALECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Debido a las necesidades de nuestros asociados, de la administración del fondo y al entorno actual de la Tecnología que presenta constantes actualizaciones y cambios, el Fondo se vio en la necesidad de realizar la migración de toda la Base de Datos y reevaluar el software con el que cuenta.

Por lo anterior se dio inicio a un nuevo proyecto que comenzó en el segundo semestre del año y esperamos finalizarlo en el segundo semestre de este 2023, con el que buscamos proteger la información del fondo, mejorar la experiencia de usuario en la página web, mejorar los procesos y actualizar software contable y financiero acorde a las necesidades del Fondo.





INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, Febrero 15 del 2023

C.R.F. 00039 - 23

Señores:

**Asamblea General Ordinaria de Delegados FONDO DE EMPLEADOS DE PRODUCTOS FAMILIA
CONFAMILIA**

La Ciudad

ASUNTO: INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Respetados Señores:

C.R.F. 00039 - 23

En mi calidad de Revisor Fiscal del Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de CONFAMILIA, la Ley y demás normas concordantes.



Daniel Esteban Pérez Benington Fos
Revisor Fiscal
Delegado Serfiscal Ltda.
TP 206.168-T

FONDO DE EMPLEADOS DE PRODUCTOS FAMILIA CONFAMILIA

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2022 y de control interno. Durante el período 2022 se entregaron los siguientes informes: □ Memorando Planeación de Auditoría 2022-2023

- » Informe Recomendaciones Especiales 2022
- » Auditoría de Cumplimiento, que involucra la evaluación sobre aspectos Legales, Tributarios, Contables, Administrativos y de Control Interno.
- » Auditoría a Cartera de Créditos, Aportes, Ahorros y demás modalidades de captación.
- » Informe Semestral sobre el cumplimiento y aplicación de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la entidad y Cumplimiento mensual del Indicador de Solidez.
- » Informes Semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT, así como la y la información remitida a la Superintendencia de la Economía Solidaria en el formulario oficial de rendición de cuentas en materia de régimen prudencial y sistemas de administración de riesgos.
- » Auditoría a Nomina y Personal
- » Auditoría a Efectivo, Equivalentes de Efectivo e Inversiones
- » Auditoría Fondos Sociales
- » Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico, de procedimientos, y riesgos que en su momento fueron entregados a la Administración.
- » Certificación cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito y concentración de operaciones de forma semestral.
- » Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2022
- » Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en CONFAMILIA, durante el año 2022 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- La Contabilidad se llevó conforme a los marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral y los plazos de acuerdo con el decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, cumple con las obligaciones como empleadores, que tiene el fondo de empleados para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, cumplió con la conformación del Comité de Convivencia Laboral contemplado en la Resolución 652 del 30 de abril de 2012 modificada por la Resolución 00001356 del 18 de julio de 2012, ambas expedidas por el Ministerio de Trabajo.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA cumplió con la constitución y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), y con la implementación de un programa de salud ocupacional. (Decreto 1295 de 1994). Se evidencian actas desde el mes de Noviembre del año 2022, cuando se comenzó la implementación de dicho comité.
- Durante 2022, CONFAMILIA cumplió con la adopción, reglamentación y funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 teniendo en cuenta las fases de implementación establecidas en la Resolución 0312 e 2019, y las directrices frente a la batería de riesgo psicosocial establecidas por la Resolución 2764 de 2022.
- En el transcurso de 2022, El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA mantuvo constituido el Fondo de Liquidez de forma constante y permanente, conforme con lo estipulado en el decreto 704 de 2019, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen. De igual forma, CONFAMILIA mantiene el formato 027 del fondo de liquidez y sus soportes debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. Así mismo, cumplió con el nombramiento, registro y periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de los deterioros tanto general como individual y la creación del Comité de Riesgos creado en el mes de Junio del 2021. EL comité de riesgos cumplió con la periodicidad de reuniones establecidas en el reglamento, debidamente soportadas en actas, así como con la presentación de informes a la Junta Directiva. También dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes.

- En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, CONFAMILIA cuenta con un Sistema integral de administración de riesgos SIAR, el cual contiene el sistema de Administración de riesgo de crédito -SARC debidamente aprobado por la Junta directiva en el mes de Junio del 2021. El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) realizando permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, aplicando el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, así como el seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones. El proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos se realizó en los meses de mayo y noviembre del mismo año y los resultados se reflejan en los estados financieros en los meses de junio y diciembre de 2022 tal como se revela en la nota No. 6 de los estados financieros.
- Durante el año 2022, el Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.
- Con respecto a las garantías CONFAMILIA está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales o admisibles establecidas en los reglamentos. También dio cumplimiento a la actualización del valor de las garantías de conformidad con las instrucciones contenidas en el Capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera (Circular externa 022 de 2020).
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cuenta con código de buen gobierno, el cual contiene el código de ética y el código de conducta. De igual forma La entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018.
- CONFAMILIA, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 020 de 2020). Esta se encuentra con validez desde el 16 de Diciembre del 2022 hasta el 15 de Diciembre del 2023, con el respaldo de la aseguradora Chubbs de Colombia.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumplió con la aplicación de excedentes del año 2021, de conformidad con lo establecido en el decreto 1481 de 1989 en concordancia con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en el día 29 de Marzo de 2022.
- El Informe de Gestión correspondiente al año 2022, ha sido preparado por la administración de CONFAMILIA con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2022, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa, así como los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la entidad, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otros.

- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el Dr. Luis Fernando Betancur Lalinde como Representante Legal y la Dra. Smith Yuliana Ramírez Londoño como Contadora Público titulada con Tarjeta Profesional 157.518-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, tiene implementado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la actualidad cuenta con un oficial de cumplimiento principal y su suplente.
- CONFAMILIA desde el año 2020 implementó el SARL (Sistema de Administración del riesgo de liquidez) dentro del plazo establecido en circular externa No. 006 de 2019, contenida en la Circular básica Contable y financiera (Circular externa 022 de 2020).
- De igual forma cumplió con el cálculo, monitoreo, análisis y reporte mensual del indicador IRL, la brecha de liquidez y establecimiento del plan de contingencia de liquidez. Así mismo CONFAMILIA mantiene el formato 029 de Riesgo de liquidez de forma mensual, en cumplimiento de lo dispuesto en anexo del capítulo III del título IV de la circular básica contable y financiera (circular externa 022 de 2020) debidamente validados y firmados por el representante legal y el revisor fiscal.
- Los fondos sociales y mutuales del Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, durante el año 2022, han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y con el capítulo IV del título I de la Circular básica, contable y financiera No. 022 de 2020.
- En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, CONFAMILIA, tiene la implementado la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos y actualización de las mismas en el Registro Nacional de Base de datos- RNBD.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, dio cumplimiento oportuno a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y distritales/municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y distrital, de acuerdo con la normatividad vigente. De igual forma, cumplió con los reportes a la DIAN del CRS Y FATCA sobre la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés) de estados unidos y el estándar común de reporte (CRS, por sus siglas en inglés) de conformidad con las resoluciones: CRS (resolución 0078 de 2020 y 0044 de 2021) y FATCA (resolución 0060 de 2015 y 0086 de 2016
- El Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas de acuerdo con su nivel de supervisión.

- En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2022 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2022 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de Delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria

El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se están llevando impresos digitalmente con las medidas de seguridad establecidas por los administradores y la normatividad vigente.

Los libros oficiales, se encuentran impresos de la siguiente forma:

LIBROS DE ACTAS

- » Libro de Actas de Junta Directiva es la No. 099 de fecha 19 de Diciembre de 2022
- » Libro de Asambleas Acta 16 de fecha 29 de Marzo de 2022 (último folio utilizado 125); cabe resaltar que esta corresponde a la Asamblea Ordinaria que desarrolló la entidad
- » Libro de Comité de Control Social el Acta No. 47 del 28 de Septiembre del 2022 (último folio utilizado 123).

LIBROS DE CONTABILIDAD: Las operaciones están impresas a diciembre 31 de 2021

- » Libro Mayor y Balances (último folio usado MYB000216 corte Junio 2014), pues los siguientes se han impreso digitalmente con todas las medidas de seguridad previstas por la norma.
- » Libro Diario último folio usado LD00371 corte Junio 2014), pues los siguientes se han impreso digitalmente con todas las medidas de seguridad previstas en la normatividad
- » Libro de Registro de Asociados (último folio utilizado 571).

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

FONDO DE EMPLEADOS DE PRODUCTOS FAMILIA CONFAMILIA

OPINIÓN

He auditado el estado de situación financiera individual del Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma, presentados de conformidad con las instrucciones de este ente de supervisión, lo que significa que es una opinión **favorable**.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados continuará como negocio en marcha. Para el año 2022 el Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, ha prestado atención tanto virtual como presencial con el fin de cumplir su objeto social. Tal como se revela en la nota No. 2 de los estados financieros, -Marco Técnico Principales Políticas y Prácticas Contables-, ítem -Política de Presentación de Estados Financieros-, no existe incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORIA

Respecto al riesgo evaluado lo más relevante fue el cumplimiento de la responsabilidad instaurada en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 022 de 2020) y Circular Básica Jurídica (C.E. 020 de 2020) y demás normatividad vigente, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos en el Fondo de Empleados, referente al SIAR, SARC, SARL y SARLAFT como obligatorios

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

1. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
3. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.
4. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
5. Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que durante el año 2022, CONFAMILIA, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y CONFAMILIA ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha del Fondo de Empleados de Productos Familia - CONFAMILIA.s

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- » Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- » Estatutos de la entidad;
- » Actas de asamblea y de junta directiva
- » Actas del Comité de Control social y demás comités

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas

legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

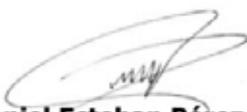
OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sistema de Control Interno se diseña y es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315 y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que el Fondo de Empleados de Productos Familia – CONFAMILIA no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el Control Interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración



Daniel Esteban Pérez Benington Fos
Revisor Fiscal
Delegado Serfiscal Ltda.
TP 206.168-T

5.2 CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE PRODUCTOS FAMILIA “CON FAMILIA”

CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento al capítulo VI artículo 37 de la ley 222 de 1995 los suscritos Representante Legal y Contador Público del Fondo de Empleados de Productos Familia, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas revelaciones a diciembre 31 de 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que reflejan razonablemente la situación financiera de la Organización y el resultado del periodo y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en el Estado de Situación Financiera de Con Familia existían en la fecha de corte y todas las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

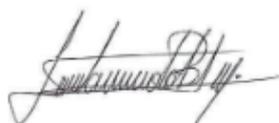
Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros realizados.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día, estos se presentan en forma comparativa para los años 2022 - 2021.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

No se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

La preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentran libres de representaciones erróneas de importancia relativa incluyendo omisiones.



LUIS FERNANDO BETANCUR LALINDE
Gerente



SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P 157518-T

5.3 INFORMACIÓN FINANCIERA

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA

NIT. 900.198.308-8

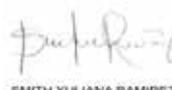
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 2022

	A DICIEMBRE 31 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION	NOTA
ACTIVO				
Equivalente de Efectivo	1,458,048,255.30	1,208,668,210.85	20.6%	3
Efectivo Restringido	864,555,831.61	637,197,672.16	35.7%	4
Inversiones	37,693,864.02	36,945,749.02	2.0%	5
Cartera	27,590,453,767.06	28,533,160,731.00	-3.3%	6
Provision de cartera	(406,623,696.37)	(380,448,320.37)	6.9%	8
Convenios por Cobrar	153,962,443.73	131,272,067.73	17.3%	7
Bienes Y Servicios Diferidos	91,786,408.00	0.00		9
Otras cuentas por cobrar	173,389,864.00	153,305,925.00	13.1%	10
TOTAL ACTIVO	\$ 29,963,266,737.35	\$ 30,320,102,035.39	-1.2%	
PASIVO				
Depositos	12,975,005,181.14	12,326,493,830.64	5.3%	11
Creditos Bancarios	3,415,778,218.00	4,403,851,640.00	-22.4%	12
Cuentas por pagar a asociados	146,794,486.00	92,648,560.00	58.4%	13
Cuentas por pagar a la compañía	571,282,819.81	658,582,819.81	-13.3%	13
Cuentas por pagar a proveedores	32,899,789.20	82,022,887.00	-59.9%	13
Beneficios a Empleados	45,110,436.00	39,705,520.00	13.6%	14
Fondos sociales y Mutuales	802,490,799.94	1,004,347,200.72	-20.1%	15
Actividades de Operaciones Conjuntas	103,471,438.00	0.00		
TOTAL PASIVO	\$ 18,092,833,168.09	\$ 18,607,652,458.17	-2.8%	
PATRIMONIO				
Aporte	8,206,053,182.78	7,987,291,520.58	2.7%	
Reservas	2,596,309,721.29	2,412,719,411.45	7.6%	
Fondo de Desarrollo Empresarial S	30,000,000.00	30,000,000.00	0.0%	
Donaciones	364,487,096.00	364,487,096.00	0.0%	
Excedentes del ejercicio	673,583,569.19	917,951,549.19	-26.6%	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 11,870,433,569.26	\$ 11,712,449,577.22	1.3%	16
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 29,963,266,737.35	\$ 30,320,102,035.39	-1.2%	

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de estos.


**LUIS FERNANDO BETANCUR
 LALINDE**
 Gerente


**SMITH YULIANA RAMIREZ
 LONDONO**
 Contadora
 *P 157518-T


**MAURICIO AUGUSTO JARAMILLO
 RESTREPO**
 Revisor Fiscal
 TP 43621 -T

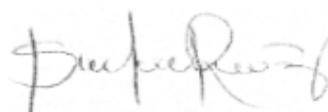
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELTA
 NIT. 900.198.308-8
ESTADO DE RESULTADOS
 A DICIEMBRE 31 2022

	A DICIEMBRE 2022	A DICIEMBRE 2021	VARIACION	NOTA
INGRESOS				
Otras actividades servicios comunes	114,975,373.10	129,803,516.85	-11.4%	
Intereses del fondo de liquidez	53,341,255.32	12,832,432.28	315.7%	
Recuperaciones	50,204,946.00	31,112,370.00	61.4%	
Intereses creditos	3,133,752,019.00	2,888,449,430.00	8.5%	
TOTAL INGRESOS	\$ 3,352,273,593.42	3,062,197,749.13	9.5%	17
GASTOS				
Personal	596,439,855.00	528,590,099.00	12.8%	18
Generales	480,118,174.58	582,273,722.23	-17.5%	19
Provisiones	127,874,765.00	125,929,534.37	1.5%	19
Amortizaciones y agotamiento	13,297,258.00	13,208,842.00	0.7%	19
Costo Operacional	1,004,176,338.00	657,191,305.00	52.8%	20
RESULTADO OPERACIONAL	2,221,906,390.58	1,907,193,502.60	16.5%	
Financieros	456,783,633.65	237,052,697.34	92.7%	21
TOTAL GASTOS	\$ 2,678,690,024.23	\$ 2,144,246,199.94	24.9%	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 673,583,569.19	\$ 917,951,549.19	26.6%	22

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de estos.



**LUIS FERNANDO BETANCUR
 LALINDE**
 Gerente



**SMITH YULIANA RAMIREZ
 LONDOÑO**
 Contadora
 TP 157518-T



**MAURICIO AUGUSTO JARAMILLO
 RESTREPO**
 Revisor Fiscal
 TP 43621 -T

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELTA
NIT. 900.198.308-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 2022

PATRIMONIO	A DICIEMBRE 2021	APROPIACIÓN	A DICIEMBRE 2022
APORTE SOCIAL	7,245,680,144.58	208,795,930.20	7,454,476,074.78
APORTE DE LA COMPAÑÍA	741,611,376.00	9,965,732.00	751,577,108.00
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	1,604,102,614.66	183,590,309.84	1,787,692,924.50
RESERVA DE ASAMBLEA	808,616,796.79	-	808,616,796.79
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	30,000,000.00	-	30,000,000.00
DONACIONES	364,487,096.00	-	364,487,096.00
EXCEDENTES	917,951,549.19	(244,367,980.00)	673,583,569.19
TOTAL PATRIMONIO	11,712,449,577.22	157,983,992.04	11,870,433,569.26

LUIS FERNANDO BETANCUR
LALINDE
Gerente

SMITH YULIANA RAMIREZ
LONDOÑO
Contadora
TP 157518-T

MAURICIO AUGUSTO JARAMILLO
RESTREPO
Revisor Fiscal
TP 43621 -T



FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELTA
 NIT. 900.198.308-8
FLUJO DE EFECTIVO
 A DICIEMBRE 31 2022

SALDOS INICIALES

SALDO A DICIEMBRE 31/2021 EN BANCO E INVERIONES	1,845,665,883.01
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	

FUENTES

APORTE DE LOS ASOCIADOS	23,215,120,802.37
APORTES DE LA COMPAÑÍA	71,172,000.00
CREDITO BANCARIO	1,299,496,172.00
RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES	53,341,255.00
CONSIGNACION ASOCIADOS VOLUNTARIOS	3,636,954,400.94
OTROS INGRESOS	109,034,724.05

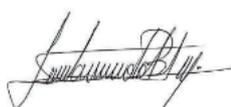
USOS

ABONO A CREDITOS BANCARIOS	-2,300,000,000.00
PAGO INTERESES	-337,138,543.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	-906,424,181.52
GASTOS FINANCIEROS	-103,395,553.65
DESEMBOLSO A ASOCIADOS	-18,558,899,445.84
DESEMBOLSO A PROVEEDORES	- 5,702,523,426.45

SALDOS FINALES

SALDO A DICIEMBRE 31/2022 EN BANCO E INVERIONES	2,322,404,086.91
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	

SUMAS IGUALES 2,322,404,086.91 2,322,404,086.91



LUIS FERNANDO BETANCUR
 LALINDE
 Gerente



MAURICIO AUGUSTO JARAMILLO
 RESTREPO
 Revisor Fiscal
 TP 43621 -T



SMITH YULIANA RAMIREZ
 LONDOÑO
 Contadora
 TP 157518-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 FONDO DE EMPLEADOS DE PRODUCTOS FAMILIA.

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados de Productos Familia, identificado también con la sigla CON FAMILIA es una entidad del sector solidario establecida de acuerdo con las leyes colombianas, inscrita el 13 de diciembre de 2007 en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número 341 cuyo domicilio principal es la ciudad de Medellín y tiene como ámbito de operaciones todo el territorio Nacional.

De conformidad con las normas vigentes, el objeto social del Fondo de Empleados de Productos Familia consiste en fomentar el ahorro y crédito de acuerdo al decreto ley 1481 de 1989, así como estrechar entre sus asociados los vínculos de compañerismo, solidaridad y prestación de servicios de índole social, que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los asociados y su grupo familiar.

Organización Administrativa:

El Fondo de Empleados de Productos Familia tiene los siguientes órganos de administración:

La Asamblea General de Delegados: es el órgano máximo de administración del Fond, sus decisiones son obligatorias para todos sus asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La Junta Directiva: es el órgano de dirección general de los negocios y operaciones.

El Gerente: es el representante legal del Fondo de Empleados, principal ejecutor de la Asamblea General y de la Junta Directiva y superior jerárquico de todos los empleados.

Comités que ayudan al control de políticas establecidas: Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Control Social, Comité de Riesgo, Comité de Bienestar Social, Comité de Crisis y Comité de apelaciones.

NOTA 2. MARCO TECNICO PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros de Con Familia han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Los Fondos de Empleados aplican el siguiente lineamiento para el reconocimiento del impuesto a la riqueza de acuerdo con ley 1739 del 2014, donde en su artículo 10 permite reconocer dicho impuesto afectando las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, CON FAMILIA preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6 de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

Conforme a las normas internacionales de información financiera, los estados financieros de CON FAMILIA fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que el Fondo no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

CON FAMILIA desde la emergencia sanitaria a la fecha a venido operando tanto de forma virtual como presencial para con sus asociados, atendiendo sus necesidades vía correos electrónicos, pagina web, atención telefónica, Whatsapp y demás medios tecnológicos que nos permiten cumplir con nuestro propósito de brindar bienestar a los asociados y sus familias.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas del Fondo de Empleados en concordancia con lo anterior:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que sean de corto plazo es decir que su vencimiento sea menor a tres meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

INVERSIONES

Las inversiones son instrumentos financieros activos los cuales otorgan derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o Intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra organización, en condiciones que sean potencialmente favorables para CON FAMILIA.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

- Costo Amortizado: Se utilizará para inversiones de Renta fija, sobre las cuales se tiene la intención de conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento, como: CDT's, Bonos y otros.
- Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado: son inversiones en renta fija y renta variable sobre las cuales se tiene la intención de vender en corto plazo y obtener rentabilidad por fluctuaciones en su precio o cuando las características de los flujos de efectivo hacen que no haya condiciones establecidas para pago de capital y/o intereses.
- Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Estas serán siempre y cuando, no sean mantenidas para negociar como inversiones en sociedades controladas y no controladas que no coticen en mercado de valores y a pesar de catalogarse como disponibles para la venta no son inversiones sobre las cuales se tenga la intención de venderlas en el corto plazo. Esta elección es irrevocable.

La clasificación dependerá del modelo de negocio:

- Conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento (costo amortizado)
- Obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados) y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

CUENTAS POR COBRAR

Son instrumentos financieros activos que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito de CONFAMILIA.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- Cuentas Por Cobrar A Asociados: Corresponden a derechos contractuales por Cartera de crédito
- Cuentas Por Cobrar A Empleados: Son derechos a favor de CONFAMILIA. que se originan por la entrega de dineros a los empleados.
- Cuentas Por Cobrar Deudores Varios: Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de otros deudores diferentes a asociados y empleados

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes por su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Una cuenta por cobrar estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, cuando haya ocurrido uno o más eventos después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser evaluados con fiabilidad.

La administración de CON FAMILIA analizará mensualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo:

Se entenderá que existe riesgo por incumplimiento cuando se cumplan los siguientes plazos:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-120 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	121- 150 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	>150 días	>180 días	>540 días	>120 días

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la entidad podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el asociado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- Cuando el asociado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el asociado.
- Cuando un grupo de asociados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos. Por despido de un grupo de asociados de las empresas afiliadas.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En CON FAMILIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

- Bienes que se llevarán directamente a resultados: Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo dado que son considerados elementos de consumo, los bienes que se utilizaran por más de un periodo pero el valor de su compra no es significativo y los bienes que se utilizaran por más de un periodo y el valor de su compra es significativo pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.
- Bienes objeto de capitalización: son aquellos que se espera utilizar por más de un periodo y su cuantía es significativa y generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Al momento de la adquisición de la propiedad planta y equipo se reconocerá su valor en los estados financieros por su precio de adquisición más los aranceles incurridos en la compra, los costos relacionados a su ubicación.

Su depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos; es decir, que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la entidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben con que su valor sea cuantificable fiablemente, que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que fluyan beneficios económicos futuros a la entidad, asociados al prepago.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas por la entidad.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato.

CUENTAS POR PAGAR

CON FAMILIA reconoce como una cuenta por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar siempre y cuando el servicio o bien haya sido recibido efectivamente, que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que CON FAMILIA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades o programas especiales.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Agrupado dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes. Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios, se cargan a resultados usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

OBLIGACIONES FINANCIERA

CON FAMILIA reconoce sus obligaciones financieras, en el momento en que se convierte en parte obligada, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los abonos al capital se reconocerán en el momento en que ocurra y se registrarán como un menor valor de la obligación financiera.

Cuando se deban pagar los intereses se debitará la subcuenta contable de intereses de obligaciones financieras (donde se han causado mediante la tasa de interés efectiva expresada en términos mensuales) por el valor a cancelar en el periodo correspondiente contra la salida del efectivo.

CAMBIO EN POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

La entidad debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Se contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar, situación que se presenta cuando, por ejemplo, CONFAMILIA concede a un cliente un crédito sin intereses o acordar la recepción de un efecto comercial, cargando una tasa de interés menor que la del mercado, como contrapartida de la venta de bienes.

POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de CON FAMILIA, deberán reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la Gerencia, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

La entidad reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de las NIIF.

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la Gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta CON FAMILIA, por su naturaleza de corto plazo, que se puede utilizar para fines generales o específicos, se clasifica en los rubros de caja, bancos e inversiones equivalentes de efectivo sin ninguna restricción:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CAJA MENOR	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00%
BANCOLOMBIA S.A.	1.436.622.233,30	1.192.207.173,22	244.415.060,08	20,50%
BANCO DE BOGOTA S.A	21.226.022,00	16.261.037,63	4.964.984,37	30,53%
TOTAL DISPONIBLE	\$ 1.458.048.255,30	\$ 1.208.668.210,85	\$ 249.380.044,45	20,63%

Los depósitos en bancos se encuentran en cuentas corrientes de Bancolombia, Banco de Bogotá y su valor corresponde al valor certificado por la Entidad a diciembre 31 de 2022 - 2021

NOTA 4. EFECTIVO RESTRINGIDO (fondo de liquidez)

Se refiere al dinero en efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico y hace parte del Fondo de Liquidez que debe constituir y mantener CON FAMILIA, sobre el total de depósitos captados, según lo establece el Decreto 1068 de 2015, se clasifican como efectivo restringido, entendiendo que estos importes tienen una restricción legal para su disposición, salvo los casos señalados en la normatividad vigente.

El Fondo de Liquidez debe calcularse sobre el 10% del total de los ahorros voluntarios y el 2% del total de los ahorros permanente establecido por el Decreto 704 de 2019, artículo 9, parágrafo 1, cuyo fin es atender necesidades de liquidez originadas en la atención de retiros masivos en los depósitos de la Entidad.

Para el año 2022 dicho fondo está conformado por una cuenta de ahorros que se tiene con BANCO POPULAR por valor de \$854.088.887,01, una inversión en ALTA LIQUIDEZ una cartera colectiva a la vista administrada por CREDICORP CAPITAL (comisionistas de bolsa) por valor de \$9.861.210,30 y otra inversión en VALORES BANCOLOMBIA por \$ 605.734,30.

Cabe anotar que los recursos en cada entidad tienen una remuneración, la mayoría de los recursos están en BANCO POPULAR, en una cuenta remunerada sin exposición a mercado.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
FIDUBOGOTA	0,00	424.461,20	-424.461,20	-100,00%
CREDICORP CAPITAL	9.861.210,30	1.641.617,95	8.219.592,35	500,70%
VALORES BANCOLOMBIA	605.734,30	564.528,15	41.206,15	7,30%
CUENTA DE AHORROS	854.088.887,01	634.567.064,86	219.521.822,15	34,59%
TOTAL	\$ 864.555.831,61	\$ 637.197.672,16	\$ 227.358.159,45	35,68%

NOTA 5. INVERSIONES

CON FAMILIA al terminar el 2022 terminó con las siguientes inversiones de instrumentos de patrimonio y se discriminan a continuación:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
FINANCIASFONDOS	3.384.576	3.384.576	0,00	0,00%
ANALFE	593.651	593.651	0,00	0,00%
RED DE FONDOS INFONDO	701.014	601.014	100.000,00	16,64%
BANCOOMEVA	3.014.623	2.366.508	648.115,00	27,39%
AGENCIA DE SEGUROS INFONDO	30.000.000	30.000.000	0,00	0,00%
TOTAL	\$ 37.693.864	\$ 36.945.749	\$ 748.115,00	2,02%

NOTA 6. CARTERA DE CREDITOS

Este rubro comprende los saldos de los créditos de la entidad de acuerdo a los diferentes destinos autorizadas en el desarrollo del giro normal de las operaciones de los créditos.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
GIMNASIO	17.216.068,00	11.429.669,00	5.786.399,00	50,63%
CREDIYA	469.178.799,00	460.983.296,00	8.195.503,00	1,78%
CONSUMO	25.037.446.257,06	26.842.433.839,00	-1.804.987.581,94	-6,72%
VEHÍCULO	635.064.409,00	613.103.026,00	21.961.383,00	3,58%
REFORMA DE VIVIENDA	1.045.605.857,00	414.073.510,00	631.532.347,00	152,52%
VACACIONES	41.599.756,00	16.432.376,00	25.167.380,00	153,16%
EDUCACION	112.432.001,00	60.710.928,00	51.721.073,00	85,19%
SOAT	71.033.615,00	41.076.355,00	29.957.260,00	72,93%
IMPUESTOS	24.946.430,00	41.680.534,00	-16.734.104,00	-40,15%
MOVILIDAD	106.769.006,00	31.237.198,00	75.531.808,00	241,80%
COMPRA CARTERA	29.161.569,00	0	29.161.569,00	
TOTAL	\$ 27.590.453.767,06	\$ 28.533.160.731,00	\$ (942.706.963,94)	-3,30%

Durante el año 2022 el Fondo de Empleados otorgó préstamos por valor de \$11.296 millones representados en 3.107 operaciones de crédito. El valor de las colocaciones, sumado a la cartera vigente de años anteriores, menos los pagos del año consolidaron una cartera total de capital sin su respectivo deterioro por valor de \$27.499.713.886 y unos intereses de \$90.739.901 presentado un decrecimiento con respecto al año 2021 de 942 millones, equivalente a una disminución del 3.30%. La cartera se clasifica y califica en créditos de consumo de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA 7. CONVENIOS POR COBRAR

Los convenios pendientes por cobrar a los asociados corresponden a: planes de celulares adquiridos en el convenio con la empresa COMCEL S.A, póliza de hogar en convenio con la empresa SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., una póliza de vida en convenio con la empresa SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., la póliza de vehículos la cual aplica tanto para Motos como Automóviles se encuentra en convenio con SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A y SEGUROS BOLÍVAR S.A, un convenio con la empresa de MEDICINA INTEGRAL EMI S.A la cual presta servicios de atención médica a Domicilio y pólizas de salud para los asociados y familiares las cuales están en convenio con EPS SURAMERICANA S. A. Y LA COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A, un convenio para seguro de mascotas que se tiene con HDI SEGUROS y saldos por pagar del Fondo Mutual.

De igual forma están los diferentes eventos realizados como FERIA DE PROVEEDORES, BOLETAS DE CINE, HAPPY CITY, SALITRE MAGICO entre otros, que hacen parte de los convenios que se tienen para la recreación y beneficios tanto para los asociados y sus familias.

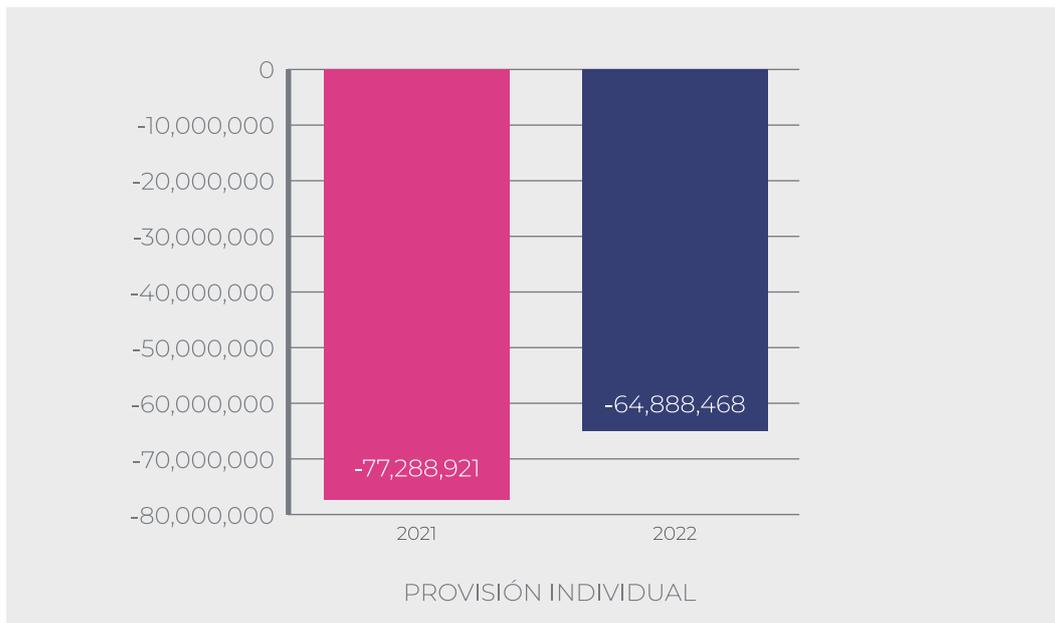
En este rubro también se encuentra el saldo pendiente de cobro a los asociados por el seguro de deuda que se tiene actualmente con ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CELULARES	652.837,00	1.472.444,00	-819.607,00	-55,66%
HOGAR	1.503.553,00	1.671.879,00	-168.326,00	-10,07%
VIDA	2.734.112,00	2.907.784,00	-173.672,00	-5,97%
VEHICULOS	13.455.984,00	14.595.989,00	-1.140.005,00	-7,81%
PREVER	2.239.628,00	2.670.834,00	-431.206,00	-16,14%
EMI	4.931.191,00	3.168.496,00	1.762.695,00	55,63%
EVENTOS	65.446.321,00	44.371.761,00	21.074.560,00	47,50%
COLSANITAS	0,00	48.615,00	-48.615,00	-100,00%
SURAMERICANA	54.535.739,00	53.508.654,00	1.027.085,00	1,92%
SEGURO DE DEUDA	8.463.078,73	6.855.611,73	1.607.467,00	23,45%
TOTAL	153.962.443,73	131.272.067,73	22.690.376,00	17,28%

NOTA 8. PROVISIÓN DE CARTERA

Confamilia realiza provisión a su cartera de forma individual y de forma general como está constituido por política contable, al cierre del año 2022 el fondo presento la siguiente provisión

Provisión individual: corresponde a créditos con más de 30 días de mora los cuales se presentan por motivos tales como incapacidades, personas en insolvencia económica, embargos y personas que se retiraron del fondo y sus aportes y ahorros no alcanzaron a cubrir su cartera.



la disminución de la provisión Individual se dio debido a el pago oportuno de los créditos y así mismo la disminución de días en mora que a su vez disminuye la provisión de la cartera.



Provisión General:

Corresponde al 1% de la cartera. al tener disminución el saldo de la cartera general, disminuyo esta provisión, sin embargo, la Superintendencia de Economía Solidaria teniendo en cuenta la situación actual de la economía y la situación vivida por la pandemia, bajo la circular 017 solicito realizar una valoración de la cartera a partir de unos factores que ayudarían a evaluar la cartera en riesgo.

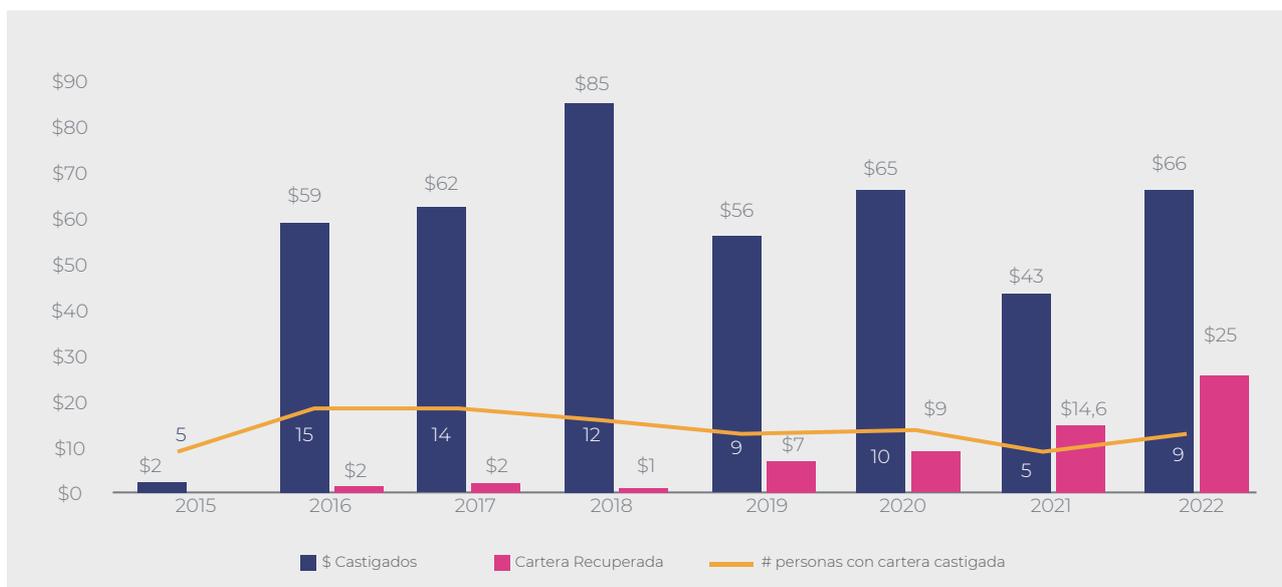
Con los factores analizados por la Junta, la Gerencia y Comité de Riesgos sobre la evaluación de la cartera en los meses de Junio y Diciembre se determinó que se tenía un deterioro inferior al que debía de ser, por lo tanto, la junta directiva decidió incrementar el valor de la provisión de la cartera en \$48.400.000 pasando en el 2021 de un ajuste de provisión que se tenía en \$18.338.089 a un ajuste para el 2022 de \$66.738.089.

Teniendo en cuenta todo lo anterior a la provisión general se divide en dos, uno es el 1% de la cartera que equivale para el 2022 a \$274.997.139 y un ajuste de provisión por análisis general de cartera de \$66.738.089 lo que en total da una provisión de \$341.735.228.

La siguiente tabla muestra los saldos de cartera según su calificación:

CALIFICACIÓN	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL
A	27.343.208.908	75.700.887	27.418.909.795
B	35.196.834	1.380.054	36.576.888
C	13.455.287	495.040	13.950.327
D	47.915.113	7.187.025	55.102.138
E	59.937.724	5.976.895	65.914.619
TOTAL	27.499.713.866	90.739.901	27.590.453.767

Cabe mencionar que durante los 14 años el Fondo ha realizado castigos de cartera (dar de baja en contabilidad cartera de difícil cobro) a créditos que llevan más de 365 días de mora y según el cobro de cartera realizado durante este tiempo se determina que es de difícil recaudo.



Es importante resaltar que estos créditos nunca dejan de cobrarse y se contratan empresas externas especializadas en realizar estos recaudos. En la grafica adjunta se muestra las recuperaciones de cartera castigada.

NOTA 9: BIENES Y SERVICIOS DIFERIDOS

Estas corresponden al convenio realizado con la empresa PREVER PREVISION GENERAL S.A. el cual cubre los gastos fúnebres de los asociados y grupo familiar inscrito previamente al Fondo Mutual de Con Familia. Se acordó tomar estos servicios por anticipado: 2 cupos de servicios de excelencia, 41 servicios nacionales y 20 servicios a mascotas lo que equivale a un total de \$177.379.608, lo cual se difiere a 12 meses. Estos cupos se van pagando de manera mensual con los recursos que entran al Fondo Mutual y se van consumiendo en la medida que se van materializando los eventos.

Lo utilizado en los meses de septiembre a diciembre del 2022 fue 11 servicios de mascotas y 22 servicios nacionales lo que en total suma \$80.423.200 quedando disponible para el año 2023, 2 servicios exequiales de excelencia, 19 servicios nacionales y 9 servicios de mascotas equivalente a \$91.786.408 los cuales al agotarse se realizara una nueva negociación.

Este valor se ira agotando hasta utilizar todos los servicios pactados y si es necesario se realizará una nueva contratación de bienes y servicios para cubrir la necesidad de nuestros asociados cumpliendo nuestro objeto social de brindar bienestar y tranquilidad tanto a ellos como a sus familias.

NOTA 10: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas corresponden a eventos que están pendientes por aplicar a los asociados pero que ya fueron cancelados a los diferentes proveedores como Cine Colombia, Procinal, CineMark, Colsubsidio y Comfama, de igual forma también se encuentran los proveedores que participaron en las diferentes ferias realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2022.

NOTA 11: DEPÓSITOS

Registra las obligaciones a cargo del Fondo por la captación de los ahorros de los asociados en las diferentes líneas, los cuales aumentaron un 5.26%, destacándose las líneas del ahorro de CDAT y el ahorro permanente. Cabe anotar que en las líneas de ahorros no existen dineros de personas ajenas asociadas al fondo.

A continuación, se presenta la composición de los ahorros que poseen los asociados en el Fondo:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
AHORRO PROGRAMADO	1.411.205.517,00	1.486.257.042,00	-75.051.525,00	-5,05%
CDAT´S	3.744.126.808,00	3.288.996.071,00	455.130.737,00	13,84%
AHORRO NAVIDEÑO	123.156.940,00	127.398.715,00	-4.241.775,00	-3,33%
AHORRO PERMANENTE	7.696.515.916,14	7.423.842.002,64	272.673.913,50	3,67%
TOTAL	\$ 12.975.005.181,14	\$ 12.326.493.830,64	648.511.350,50	5,26%

Cabe resaltar el buen comportamiento que ha tenido la línea de ahorro CDAT´S, debido a las excelentes tasas de interés que ofrece el Fondo con respecto al sector financiero, esto es una gran muestra de confianza por parte de los asociados en CON FAMILIA.

Otro ahorro importante es el ahorro navideño, el cual al cierre de diciembre termino con un saldo de \$123 MM, pero cabe resaltar que la primer semana de Diciembre se liquido \$1.537MM correspondientes al ahorro de los asociados del 2022.

NOTA 12: CRÉDITOS BANCARIOS

Corresponden a las obligaciones contraídas por CONFAMILIA con entidades financieras como en este caso Bancolombia. Cupo que es utilizado para apalancar y cubrir las necesidades de los asociados que no se alcanzan a cubrir con las diferentes líneas de ahorros.

Las obligaciones financieras al cierre del año 2022 tuvieron una disminución del 22.44% y representan el 18.88% del total de los pasivos de la Entidad.

Los valores incluyen capital e intereses a la fecha de corte, en cumplimiento de las normas NIIF y el costo de esta deuda es del IBR +5.69%.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
BANCO POPULAR	0,00	2.300.939.167,00	-2.300.939.167,00	-100,00%
BANCO DE BOGOTÁ	32.510,00	54.140,00	-21.630,00	-39,95%
BANCOLOMBIA	3.415.745.708,00	2.102.858.333,00	1.312.887.375,00	62,43%
TOTAL	\$ 3.415.778.218,00	\$ 4.403.851.640,00	-988.073.422,00	-22,44%

NOTA 13: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está representado en las diferentes cuentas por pagar a proveedores, asociados e impuestos.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
EMPRESA ASOCIATIVA	571.282.819,81	658.582.819,81	-87.300.000,00	-13,26%
IMPUESTOS	10.860.521,20	10.544.658,00	315.863,20	3,00%
PROVEEDORES	22.039.268,00	71.478.229,00	-49.438.961,00	-69,17%
ASOCIADOS	146.794.486,00	92.648.560,00	54.145.926,00	58,44%
TOTAL	\$ 750.977.095,01	\$ 833.254.266,81	-82.277.171,80	-9,87%

Con respecto al rubro más alto, es la deuda con la empresa asociativa (GRUPO FAMILIA), obedece a un préstamo realizado en años anteriores por la empresa para que el Fondo pudiera satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y del cual se abona \$7.300.000 mensuales a esta deuda.

El rubro de los asociados corresponde a los descuentos que les realizan en las vacaciones para pago de pólizas y eventos anticipados y así evitar moras.

El rubro de los proveedores corresponde a servicios pendientes como el seguro vida deudores, Soat, entre otras.

NOTA 14: BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Las prestaciones sociales se registran los valores que determinan el monto a favor de cada empleado por los diferentes conceptos de las prestaciones sociales.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CESANTÍAS	28.176.540,00	23.137.415,00	5.039.125,00	21,78%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	3.342.823,00	2.501.488,00	841.335,00	33,63%
VACACIONES	13.591.073,00	14.066.617,00	-475.544,00	-3,38%
TOTAL	\$ 45.110.436,00	\$ 39.705.520,00	5.404.916,00	13,61%

NOTA 15: FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los fondos sociales comprenden principalmente los recursos apropiados vía excedentes del ejercicio anterior, previamente aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Delegados. Dichos fondos son agotables mediante destinaciones específicas.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
FONDO DE BIENESTAR	1.389.879,16	266.839.833,86	-265.449.954,70	-99,48%
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL	792.012.720,78	737.507.366,86	54.505.353,92	7,39%
FONDO MUTUAL	9.088.200,00	0,00	9.088.200,00	
TOTAL	\$ 802.490.799,94	\$ 1.004.347.200,72	-201.856.400,78	-20,10%

A través del Fondo de Bienestar se asignan recursos para atender situaciones que afectan la calidad de vida del asociado y de su familia como son los auxilios por Discapacidad, además de generar oportunidades de crecimiento y progreso a través de la asignación de auxilios para educación, actividades de formación, entre otros.

El Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario - FODES destina sus recursos para fomentar el emprendimiento a través de la creación, fortalecimiento e incentivo a proyectos y/o programas relacionados con ideas de empresa o de negocio de los asociados y sus familias según lo ordenado en la Ley 1391 de 2010 y consecuentemente con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Delegados. Así mismo se ha invertido recursos en proyectos de emprendimiento generados por el mismo Fondo o por intermedio de la Red de Fondos INFONDO, donde cabe destacar que para finales del 2020 se creó la agencia de seguros INFONDO la cual ya está generando beneficios a asociados en los diferentes convenios de pólizas existentes.

Para el año 2022 se dio la creación de un Fondo Mutual de previsión y asistencia solidaria, creado con los recursos aportados por los asociados con el fin de cubrir los servicios funerarios de ellos y de su grupo familiar así como sus mascotas, dichos servicios son atendidos en convenio que actualmente se tiene con la entidad Prever Previsión General S.A.S o se puede solicitar el auxilio mutual si el asociado no utiliza el servicio a través del proveedor funerario, por cobertura o por haberse atendido a través de otro amparo o póliza.

NOTA 16. PATRIMONIO

Incluye:

- Aportes Sociales: Corresponden al 50% del ahorro obligatorio de los asociados.
- Aporte de la Compañía: Corresponde a la contribución que da la compañía a cada asociado de \$1.200 cada quincena.
- Reserva protección aportes: Corresponden al 20% de los excedentes de periodos de vigencias anteriores, aprobada para la protección de aportes sociales por la Asamblea General, en cumplimiento del Decreto Ley 1481/89.
- Las donaciones y las reservas de la asamblea corresponden a valores destinados por asambleas anteriores para fortalecimiento del patrimonio y que se han venido consolidando desde la existencia del Fondo.
- Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario: corresponde a una pequeña parte que se invirtió en la agencia de seguros Infondo, la cual es un proyecto de emprendimiento solidario que traerá beneficios económicos y sociales para CON FAMILIA y sus asociados.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
APORTE SOCIAL	7.454.476.074,78	7.245.680.144,58	208.795.930,20	2,88%
APORTE DE LA COMPAÑÍA	751.577.108,00	741.611.376,00	9.965.732,00	1,34%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	1.787.692.924,50	1.604.102.614,66	183.590.309,84	11,45%
RESERVA DE ASAMBLEA	808.616.796,79	808.616.796,79	0,00	0,00%
DONACIONES Y AUXILIOS	364.487.096,00	364.487.096,00	0,00	0,00%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	30.000.000,00	30.000.000,00	0,00	0,00%
EXCEDENTES	673.583.569,19	917.951.549,19	-244.367.980,00	-26,62%
TOTAL	\$ 11.870.433.569,26	\$ 11.712.449.577,22	157.983.992,04	1,35%

Por otro lado, los excedentes representan el resultado de la gestión administrativa y comercial de CON FAMILIA para el logro de las metas y objetivos.

Los excedentes del ejercicio al cierre del año 2022, ascendieron a \$673.583.569 que comparados con el año 2021 por \$917.951.549, representa una disminución de \$244.367.980 y una variación porcentual del -26.6%.

Cabe resaltar que la disminución se dio debido al incremento del costo operacional, ya que las tasas de interés de la gran mayoría de los ahorros están indexadas a la IBR la cual tuvo un gran incremento para el año 2022

NOTA 17. INGRESOS

Los ingresos presentaron un incremento del 9,47%, al pasar de \$3,062 millones en el 2021 a \$3.352 millones en el 2022. Estos ingresos corresponden a la ejecución del desarrollo normal de las operaciones de la Entidad y se discriminan así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INTERESES DE LOS CRÉDITOS	3.133.752.019,00	2.888.449.430,00	245.302.589,00	8,49%
INTERESES DE LAS INVERSIONES	53.341.255,32	12.832.432,28	40.508.823,04	315,68%
OTROS INGRESOS	114.975.373,10	129.803.516,85	-14.828.143,75	-11,42%
RECUPERACIONES	50.204.946,00	31.112.370,00	19.092.576,00	61,37%
TOTAL	\$ 3.352.273.593,42	\$ 3.062.197.749,13	290.075.844,29	9,47%

En el año se generaron ingresos por un total de \$3.352 millones, de los cuales \$3.134 millones fueron por intereses de créditos, lo que equivale a decir que el 93,48% de nuestros ingresos dependen de los intereses pagados por nuestros asociados por el servicio a la deuda de sus créditos, la diferencia corresponde a intereses del Fondo de liquidez que se representa en inversiones en el transcurso del año, recuperaciones de cartera morosa y en cuanto al ítem de otros ingresos corresponde al reconocimiento que realiza al Fondo Mutuo de Inversión Famisancela (Fondo Mutuo de los empleados de Grupo Familia) a Confamilia por algunos gastos como nómina de empleados y actividades de bienestar compartidas.

NOTA 18. GASTOS PERSONAL

Los gastos de personal tuvieron un incremento de un 12,8% pasando de \$528 Millones en el 2021 a \$596 Millones en el 2022. En estos gastos se encuentran contemplados todos los salarios, prestaciones y seguridad social de todo el equipo de trabajo de CON FAMILIA, así mismo, el fondo se interesa en estar capacitando a su personal constantemente y en el 2022 se invirtieron 15 millones de pesos en capacitación de sus empleados, directivos y los miembros de los diferentes de comités..

NOTA 19: GASTOS GENERALES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

Conformado por las cuentas que representan los gastos generales, provisiones y amortizaciones incurridos en el desarrollo normal de su actividad durante el ejercicio de 2022.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	29.092.759,88	86.665.924,30	-57.573.164,42	-66,43%
GASTOS GENERALES	66.421.627,58	119.938.727,93	-53.517.100,35	-44,62%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	50.572.930,00	39.179.990,00	11.392.940,00	29,08%
ADECUACIONES E INSTALACIONES	10.011.876,00	20.000.000,00	-9.988.124,00	-49,94%
GASTOS DE VIAJE	15.873.064,00	10.546.595,00	5.326.469,00	50,50%
SERVICIOS	26.242.419,00	40.182.458,00	-13.940.039,00	-34,69%
SUSCRIPCIONES	1.820.193,12	1.902.928,00	-82.734,88	-4,35%
ASISTENCIA TÉCNICA	143.789.003,00	133.505.866,00	10.283.137,00	7,70%
GASTOS ADICIONALES DE BIENESTAR	136.294.302,00	130.351.233,00	5.943.069,00	4,56%
PROVISIONES	127.874.765,00	125.929.534,37	1.945.230,63	1,54%
AMORTIZACIONES	13.297.258,00	13.208.842,00	88.416,00	0,67%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 621.290.197,58	\$ 721.412.098,60	-100.121.901,02	-13,88%

Los **Impuestos** son los que se incurren por cumplimiento de obligaciones legales tales como IVA e industria y comercio, pagados a las entidades pertinentes.

Los **Gastos Generales** a los cuales se hace mención son gastos a los cuales se incurre para el manejo del fondo tales como mantenimientos, algunos gastos de papelería, gastos para la asamblea, honorarios a proveedores, entre otros que se necesitan para el desarrollo normal del fondo.

Las **Contribuciones y Afiliaciones** corresponde a los valores aportados a diferentes entidades como la Superintendencia de Economía Solidaria, la Asociación Nacional de Fondos de Empleados y Cámara de Comercio que son fundamentales para el funcionamiento y control que realizan en la Entidad.

En el rubro de **Adecuaciones e Instalaciones** se ven reflejados los principales gastos de actualización del portal transaccional y demás actividades de actualización tecnológica que está realizando CON FAMILIA para mejorar la experiencia de los asociados con respecto a nuestros servicios.

Los **Gastos de Viajes** son en los que se incurre con la visita a los diferentes distritos por parte del personal del fondo, así mismo, los viajes del personal a las diferentes capacitaciones programadas para mejora de competencias y así ofrecer un mejor servicio a los asociados.

En el rubro de **Asistencia Técnica**, se ve reflejado el reintegro que hace Con Familia mes a mes a Productos Familia del 50% del gasto incurrido por el salario y prestaciones del Gerente del Fondo debido a que este tiene vinculación laboral directa con El Grupo Familia, pero realmente su función está en el Fondo de Empleados.

Las **provisiones** son realizadas por ley sobre la cartera vencida, según el tiempo de mora de los créditos y la provisión general de la cartera.

Los gastos adicionales de bienestar corresponden a los auxilios de solidaridad entregados a 106 asociados por concepto de calamidad, exequial y póstumo equivalente a \$78 MILL. Adicional a lo anterior se entregarón \$36 MILL a 38 asociados por concepto de auxilios para escrituración. Por último se invirtieron \$21 MILL en diferentes eventos apoyando a los asociados y así seguir cumpliendo con el objeto social de Con Familia.

Las **amortizaciones** corresponden a el seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros que se toma por ley para protección del patrimonio del Fondo.

NOTA 20 COSTOS DE OPERACIÓN

Se registra el valor de los costos incurridos por CONFAMILIA para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera a cierre del 31 de diciembre se discrimina así:

CONCEPTO	2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA
AHORRO PROGRAMADO	138.475.872,00	66.469.118,00	72.006.754,00	108,33%
AHORRO NAVIDEÑO	82.167.208,00	39.158.556,00	43.008.652,00	109,83%
CDAT´S	302.851.883,00	158.144.404,00	144.707.479,00	91,50%
AHORRO PERMANENTE	480.681.375,00	393.419.227,00	87.262.148,00	22,18%
TOTAL	\$ 1.004.176.338,00	\$ 657.191.305,00	346.985.033,00	52,80%

En el costo financiero de la operación, se dio un incremento del 52,81% con respecto al 2021, debido a las alzas continuas de la tasa de interés por parte del Banco de la República; ya que nuestros costos están indexados a la IBR, (Indicador Bancario de Referencia) que a inicios del año 2022 estuvo en un 3% E.A y finalizando el año estuvo en un 12% E.A.

NOTA 21 GASTOS FINANCIEROS

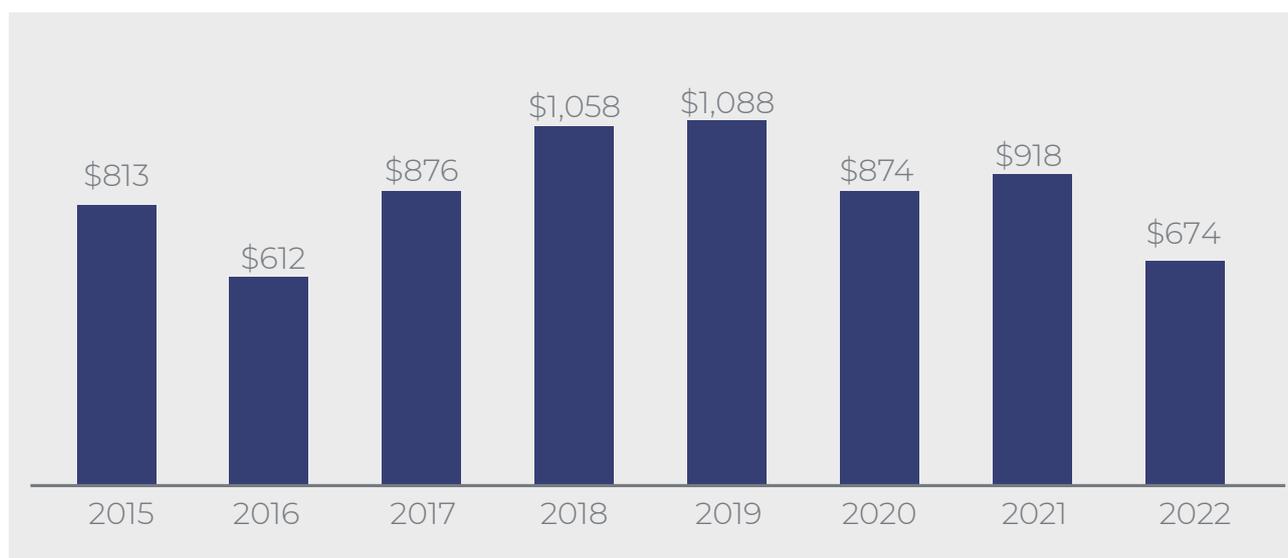
Los gastos financieros en los que se incurrieron fueron:

CONCEPTO	2022	2021	ABSOLUTA	RELATIVA
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	68.245.082,44	52.485.731,81	15.759.350,63	30,03%
COMISIONES	31.234.594,10	31.945.125,45	-710.531,35	-2,22%
GASTOS BANCARIOS	3.915.877,11	4.400.791,00	-484.913,89	-11,02%
INTERESES BANCARIOS	353.388.080,00	146.417.202,61	206.970.877,39	141,36%
PERDIDA EN VALORACION INVERSIONES	0,00	1.803.846,47	-1.803.846,47	-100,00%
TOTAL	\$ 456.783.633,65	\$ 237.052.697,34	\$ 219.730.936,31	92,69%

En el total de los gastos financieros se presentó una variación del 92,69%, inducido básicamente por el mayor costo en la financiación bancaria, el cual presentó un incremento respecto al 2021 del 141%, debido al incremento de tasas de interés.

NOTA 22 EXCEDENTES

Los excedentes del 2022 se vieron afectadas por el cambio de la política monetaria del Banco de la República, debido al aumento de las tasas de interés para combatir la inflación, este incremento significó una mayor remuneración para los asociados en los ahorros que actualmente ofrece el fondo a sus asociados (CDATS, Ahorro Navideño y Ahorro Programado) al igual que el crédito bancario, que son la fuente de apalancamiento financiero.



Es importante que se tenga presente que de los excedentes que se obtienen cada año, se debe de destinar por ley el 20% para la reserva para Protección De Aportes Sociales y el 10% para el Fondo de Desarrollo Empresarial, posterior a esto, el 70% restante le corresponde al fondo proponer su distribución, teniendo en cuenta la revalorización de aportes, que equivale a remunerar el Aporte Social de cada año, así mismo, lo que quede se destina para el Fondo de bienestar y el de solidaridad; cabe mencionar que el programa de educación que hace parte del Fondo de bienestar cuesta aproximadamente \$500MM año, y en vista que no se ha logrado crecer en excedentes no podrá dar alcance a otro tipo de auxilios solicitados por los delegados en las asambleas anteriores.

La Junta Directiva, realizando sus análisis en conjunto con la Gerencia, consideran que el servicio de crédito es el que genera mayor impacto para el fondo, debido a que las 2/3 partes de los asociados han utilizado dicho servicio y a la fecha tienen créditos vigentes, lo cual, es una forma de cumplir con nuestro objeto social y brindar bienestar a los asociados y sus familias. Debido a esto, en el último semestre del 2022 tomaron la decisión de indexar las tasas de los créditos a la IBR para nivelar el costo de operación con los ingresos que se perciben.



NOTA 23 REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2022 se caracterizó en CON FAMILIA por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo de Empleados soportaron la demanda de los asociados en todo el año.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

CON FAMILIA, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008. Durante el año 2022, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Así mismo al indicador de IRL, se le está haciendo seguimiento por parte del comité de riesgo de liquidez y su análisis y conclusiones son llevados a la Junta. Por el momento el Fondo goza de una muy buena salud financiera y a la fecha no se presentan riesgos de liquidez en el corto plazo.

Sistema De Administración De Riesgo De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo (SARLAFT)

En Con Familia continuamos con la labor de prevenir que se introduzcan al fondo recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, para esto contamos con este Sistema de Riesgo, el cual mantenemos en constante monitoreo con las transacciones que se realizan en el Fondo, se realizan los debidos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y para mejorar el proceso se actualizo el Manual de SARLAFT y sus procedimientos con el fin de ser más asertivos en la recopilación de información.



Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR)

Este Sistema de riesgo se implementó en el transcurso del año 2021 y permitió una adecuada administración de los Sistemas de riesgo teniendo en cuenta la Circular Externa 022 de diciembre de 2020 la cual dispone de un marco regulatorio unificado, que recopila las principales normas que debe cumplir en materia de regulación prudencial y sistemas de administración de riesgos. Con esta actualización se ejecuta un sistema con unos principios de integridad y valores éticos, una cultura de riesgos, políticas generales y una Estructura Organizacional que se adecua al tamaño del Fondo. Este Sistema viene acompañado de unos indicadores y de un Comité, el cual realiza reuniones de forma mensual para realizar evaluaciones y recomendaciones sobre los diferentes Sistemas de Riesgo ya que cada uno de ellos genera información para que este comité la analice y conozca.

Este Sistema Integrado, abarca los riesgos de Lavado de Activos, Liquidez, Crédito, Mercado y Operativo. Estos dos últimos aún no le aplican al Fondo y los demás se encuentran implementados en Con Familia.

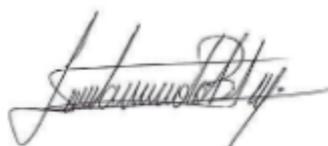
Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Sistema implementado en el año 2021, cuyo objetivo es monitorear la cartera que tiene el Fondo, se adoptaron políticas y mecanismos especiales para la adecuada administración del riesgo de crédito, no sólo desde la perspectiva del deterioro, sino también a través de tener procesos de otorgamiento de créditos adecuados para mantener un buen servicio sin descuidar los intereses del Fondo; adicional es importante darle un permanente seguimiento a la cartera lo que nos exige realizar semestralmente evaluaciones, las cuales arrojan como resultado un análisis de cómo está cada asociado a nivel de endeudamiento y como es el comportamiento de sus pagos tanto internos como externos.

Fondo de Liquidez

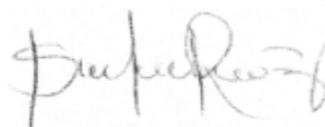
Por norma se debe cumplir con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos contractuales y del 2% del ahorro permanente registrados por del Fondo de Empleados al corte de cada mes, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y decreto 790 de 2003 modificado por decreto 2280 de 2003.

En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera N. 004 de 2008, CONFAMILIA no recibió de un mismo asociado más del 10% del total de los ahorros.



LUIS FERNANDO BETANCUR LALINDE

GERENTE



SMITH YULIANA RAMIREZ L

CONTADORA

TD 157E12-T



DESAFÍOS 2023

1. Seguiremos en la búsqueda de mejorar el bienestar de nuestros asociados a través de los diferentes productos que ofrece el Fondo como las líneas de ahorro, crédito, convenios y pólizas.
2. Mejorar el margen de intermediación financiero, buscando un equilibrio entre el costo de las captaciones y las colocaciones, que permita la sostenibilidad del Fondo en el largo plazo.
3. Seguir con nuestros programas de educación en seguros a través de CONFIABLE y la búsqueda de nuevas alternativas en convenios de salud y protección para las mascotas.
4. Búsqueda de nuevos proyectos con la utilización del FODES, que permita mejorar los ingresos a futuro del Fondo.
5. Seguir apoyando a los asociados emprendedores y sus beneficiarios con programas de educación o canales de comercialización que ayuden a potencializar sus emprendimientos.
6. Implementación del nuevo software contable y financiero.
7. Implementación de la nueva página web.



7

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Aclaremos a los Delegados presentes en esta Asamblea, que debido a que el Fondo cuenta con un indicador de Solidez del 20.29% al corte de diciembre de 2022, no se necesita incrementar más allá del 20% la reserva que, por norma, se hace para la protección de aportes, ya que esto solo aplica para entidades que tengan este indicador por debajo del 9%. Con los anterior, damos a conocer la siguiente propuesta de Distribución de Excedentes:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022		
Reserva protección de aportes sociales 20%	Por ley	134.716.713,84
Fondo para revalorización de aportes	Por ley hasta el 50% de los excedentes	336.791.785,44
Fondo de desarrollo social empresarial solidario 10%	Por ley	67.358.356,92
Fondo de bienestar social		129.716.713,00
Fondo de solidaridad		5.000.000,00
TOTAL EXCEDENTES 2022		\$673.583.569,19

8

AGRADECIMIENTOS

El año 2022 fue un año de retos económicos para el Fondo, el alto costo del dinero, el alza de las tasas de interés, entre otros aspectos, no fue algo favorecedor que ayudara a la gestión administrativa ni a los intereses de los asociados.

A pesar de estos factores, el Fondo ha sabido mantener su objeto social y ha buscado de diversas maneras no afectar los productos y servicios que ofrece a sus asociados.

Con todo esto agradecemos a nuestros asociados, quienes han permanecido con nosotros y nos motivan a seguir uniendo esfuerzos para dar mejores resultados y brindar mejores servicios para mejorarles su calidad de vida y las de su grupo familiar.

A grupo Familia una compañía Essity, la invitamos a seguir estrechando lazos, a seguir conociendo la labor del Fondo durante todos estos años y la huella tan importante que ha dejado en cientos de asociados que han estado con nosotros y a que juntos, seamos un complemento que beneficie a sus empleados.



CONFAMIIIA

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

